

ACTA SESION ORDINARIA N° 856

En Talca, a ocho días del mes de Abril del año dos mil veinticinco, siendo las 15:45 horas, en el Salón de plenos se da inicio a la octingentésima quincuagésima sexta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Gobernador Regional, Don Pedro Pablo Alvarez-Salamanca Ramírez, y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres.(as) Sergio Aguiló Melo, Silvio Del Río Jiménez, Patricio Domínguez Ibarra, Francisco Durán Ramírez, Ismael Fuentes Castro, Gaby Fuentes Yáñez, Rosanna García Chevecich, Roberto García Parra, Alamiro Garrido Cáceres, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Gonzalo Montero Viveros, Juan Andrés Muñoz Saavedra, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Francisco Ruiz Muñoz, Mirtha Segura Ovalle, Dominique Schlack Silva, Igor Villarreal Guajardo y Raphael Zúñiga Mendoza.

El Gobernador, manifiesta "en el nombre de Dios y de la Patria, se abre la presente Sesión Ordinaria N° 856, programada para el día de hoy".

"Saludar a todos los que se encuentran en nuestra Sala, de la Comuna de Retiro, Doña Francisca Leiva, Presidenta de la Junta de Vecinos del Sector de Mantul, Don Francisco, el Sr. Abel Villar, Director de SECPLAN de Retiro. Además se encuentra presente la Alcaldesa de Rauco doña Claudia Medina y don Sergio Rivera, Presidente de la Junta de Vecinos El Parrón. De la comuna de Parral nos acompaña su Alcalde, Don Patricio Ojeda, un gusto Alcalde, usted es conocido en esta sala, feliz de que se encuentre acá, además doña Carmen Gloria, Presidenta de la Junta de Vecinos N° 15 de Catillo y de Licantén está presente el Concejal Bruno González, sean todos muy bienvenidos, sobre todo la gente de Mantul, en que estuvimos hace pocos días en el sector, cortando arroz, y hoy vienen con un proyecto bastante importante para la provincia de Linares y para la comuna tan bonita como Retiro".

"Enseguida Consejeros(as), les comento que la Tabla a desarrollar en la presente jornada, es la siguiente:

- 1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ORDINARIA N° 855 DE 18 DE MARZO; Y ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 314 DE 25 DE MARZO; AMBAS DE 2025;



2) INFORME TRIMESTRAL N° 2, N° 3, N° 4, DEL AÑO 2024 DE GESTION DE LA UNIDAD DE CONTROL.

3) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

a) Informar a señores consejeros regionales el Programa Público de Inversión Regional, PROPIR Inicial año 2025.

b) Análisis y aprobación de mayores recursos para adjudicar ítem equipos de la iniciativa " Reposición de Equipos para el mejoramiento de Red Hidrométrica. Código BIP 40.026.396-0.

c) Análisis y aprobación propuesta de Modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 3.

d) Análisis y aprobación de propuesta de Modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 4.

e) Análisis y aprobación de Apertura subtítulo 08 Otros Ingresos, con cargo a Sub. 31 Inversión.

II.- COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

a) Análisis y aprobación de mayores recursos para ejecución de proyecto "Conservación CCBB camino Rol J-680, comunas de Rauco y Hualañé", Cód. BIP 40.044.881-0.

b) Análisis y aprobación de mayores recursos para ejecución de proyecto "Conservación CCBB caminos L-514 y L-642, comuna de Retiro" Cód. BIP: 40.037.760-0

c) Análisis y aprobación de mayores recursos para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Plazoleta Pahuil, comuna de Chanco" Cód. BIP 40.055.829-0.

d) Análisis y aprobación de mayores recursos para la ejecución de la Etapa de Diseño Proyecto "Construcción Soluciones Sanitarias sector Catillo, Parral", Cód. BIP 40.024.260-0.

III.- COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO:

a) Designación de representante del Gobierno Regional del Maule ante el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

b) Análisis y aprobación de asignación directa actividad Encuentro Cultural y de Tradiciones de la Trilla de Arroz del sector Mantul.

IV.-COMISION DE SALUD:

a) Análisis y aprobación de mayores recursos para la ejecución del proyecto "Reposición con Relocalización CESFAM, comuna de Vichuquén" Cód. BIP 30.364.322-0.

V.-COMISION DE DEPORTES Y RECREACION:

VI.-COMISION SOCIAL E INTEGRACION:

VII.-COMISION DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA:



VIII.-COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE:

IX.- COMISIÓN DE AGRICULTURA, ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO:

X.-COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA:

a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

4) MATERIAS VARIAS".

"Atendido lo anterior, corresponde pasar al primer punto de Tabla, que es "Observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N° 855, de fecha 18 de Marzo y Sesión Extraordinaria N° 314, de fecha 25 de Marzo, ambas de 2025, para lo cual ofrezco la palabra a quienes tengan alguna indicación al respecto".

No habiendo observaciones, el Gobernador pone en votación la aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria N° 855, de fecha 18 de Marzo y Sesión Extraordinaria N° 314, de fecha 25 de Marzo, ambas de 2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 855, de fecha 18 de Marzo y Sesión Extraordinaria N° 314, de fecha 25 de Marzo, ambas de 2025.

El Gobernador, señala "como segundo punto de Tabla, tenemos el Informe Trimestral N° 2, N° 3 y N° 4, del año 2024, sobre la Gestión de la Unidad de Control del GORE. Para tal efecto dejo con la palabra al Secretario Ejecutivo".

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "efectivamente Gobernador, todos los Consejeros(as) tienen en sus respectivas carpetas tanto digital como en papel, los informes trimestrales N° 2, N° 3 y N° 4, del año 2024, sobre la Gestión de la Unidad de Control del GORE. Estos informes no se habían enviado en su oportunidad y la Unidad de Control que está funcionando ahora, los envía para regularizar esta situación".



"No hay que someter a votación, porque solamente es un informe que se remitió -como ya dije- a través de correo electrónico, que es más extenso de lo que tienen impreso en sus carpetas, porque hay una cantidad de anexos bastante considerable, pero ahí está el resumen de cada uno de los informes y si quieren ver los anexos están en sus respectivos correos. Muchas gracias".

El Gobernador, dispone pasar al siguiente punto de Tabla, que es el Pronunciamiento del Consejo Regional, respecto a materias analizadas en comisiones de trabajo, concediendo en primer lugar la palabra al Consejero Gonzalo Montero, que preside la comisión de Presupuesto, para que nos pueda entregar el respectivo informe de las materias que se han tratado.

Don Gonzalo Montero, expresa "saludar al Gobernador, saludar a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, a las autoridades presentes de las comunas de Retiro, Rauco, Parral, Licantén, Teno y también a cada uno de los vecinos y dirigentes presentes en la sala".,

"Señalar que estuvieron como invitados el Jefe DIPIR Cristian Arellano y la profesional de DIPLADE Erika González, además estaba don Francisco Leyton, Jefe de la División de Administración y Finanzas".

"En nuestra comisión teníamos 5 temas en Tabla, el primero de ellos era el Informe del Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) inicial año 2025, es el inicial tal como señala, no el trimestral que debiese estar por cerrar y ser informado a cada uno en los próximos plenarios".

"La funcionaria Erika González, realiza una exposición, señalando el gasto de cada uno de los servicios presentes en la Región, luego de ello y del respectivo análisis del tema, se da por cumplido el objetivo del primer punto de Tabla".

"No obstante ello, tomamos una decisión respecto al PROPIR, que la indicaré al final de mi informe".

"Enseguida pasamos a analizar el segundo punto que es la solicitud de mayores recursos para adjudicar el ítem equipo de la iniciativa "Reposición de Equipos para el Mejoramiento de la Red Hidrométrica, Región del Maule", Código BIP 40.026.396-



0, en la suma de M\$ 334.987, en que además se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 669, de fecha 02 de Abril de 2025. Decir que este es un proyecto formulado por la DGA".

"El Jefe DIPIR Cristian Arellano, señala que se trata de una iniciativa antigua y que tiene por objeto reemplazar y modernizar los equipos de medición, almacenamiento y transmisión de las estaciones hidrométricas de la Región del Maule, que son administradas por la DGA. El monto que se está solicitando es por M\$ 52.000 adicionales, quedando este proyecto por un costo total de M\$ 334.987".

"Los Consejeros(as) miembros de la comisión solicitaron que se invite al Director Regional DGA, para que pueda informar dónde van a ser instalados cada una de estas unidades/equipos y explique en forma general el proyecto".

"Luego del análisis, los miembros de la comisión acordaron dejarlo pendiente de resolución, hasta la visita del Director DGA, el cual como dije, será citado para la próxima reunión de la comisión".

"El motivo por el cual se ha dejado pendiente es porque es un proyecto que si bien comenzó el año 2020 su formulación, se pudieron licitar y adjudicar algunos equipos el año 2022 y quedaron pendientes el resto de las licitaciones. Estas cambiaron de precio y son alrededor de 36 equipos que se van a instalar en distintos lugares de la Región y fue por ese motivo entonces que los Consejeros(as) tomamos la decisión de invitar al DGA para que nos explique los puntos de ubicación de estos equipos que estamos financiando".

El Gobernador, agrega "me parece bien que se invite al Director de I DGA para que nos cuente dónde se van a instalar los puntos. Decir que el tema de la Hidrométrica es bien importante, sobre todo que hoy día estamos con un cambio climático bien jodido, por tanto necesitamos medir los caudales de todos los ríos, etc. Por tanto creo que es un proyecto interesante, pero siempre es importante tener la palabra del Director para dar un detalle un poco más exacto a lo que se refiere el proyecto".



“Debemos ahora votar Consejeros(as), la propuesta de la comisión, en el sentido de dejar pendiente de resolución -por ahora- la solicitud de la aprobación de la asignación de recursos para la iniciativa denominada “Reposición de Equipos para el Mejoramiento de la Red Hidrométrica, Región del Maule”, Código BIP 40.026.396-0, en la suma de M\$ 334.987, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 669, de fecha 02 de Abril de 2025”.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruíz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda dejar pendiente de resolución, a la espera de sostener una reunión con el Director DGA, la aprobación de la asignación de recursos para la iniciativa denominada “Reposición de Equipos para el Mejoramiento de la Red Hidrométrica, Región del Maule”, Código BIP 40.026.396-0, en la suma de M\$ 334.987, en que además se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 669, de fecha 02 de Abril de 2025.

Don Gonzalo Montero, continúa “continuando con el informe, analizamos la solicitud de aprobar la Propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 3, que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 673, de fecha 02.04.2026”.

“El Jefe DIPIR, Cristian Arellano, señala que esto es básicamente una reprogramación financiera. Es una Reprogramación por M\$129.625, es una transferencia del Sub. 33 ítem 01-Sector Privado, al Sub. 33 ítem 03 - Otras Entidades Públicas”.

“La Consejera Mirtha Segura solicita que se informe sobre el proyecto que se cita en esta modificación correspondiente a la Comisión Nacional de Riego”.

“Luego del respectivo análisis por parte de los miembros de la comisión, se pone en votación el tema, y los miembros aprobaron con la abstención de la



Consejera Segura Ovalle. Por tanto Gobernador, lo dejamos en sus manos para que se proceda a llamar a votación ante este pleno".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la Propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 3, que ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 673, de fecha 02.04.2026.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la Propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 3, que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 673, de fecha 02.04.2026, cuyo detalle de la modificación, se inserta a continuación:

			GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES	MODIFICACIÓN N°3 (M\$)
Subt.	Ítem	Asiq.	G A S T O S	0
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
	01		Al Sector Privado	-129.625
		290	INIA - Desarrollo en la cadena de valor de leguminosa del Maule a Chile (40041425-0)	-28.571
		329	FIA - Instrumentos complementarios, consultorías, eventos y giras de innovación - (40042595-0)	-1.189
		343	Universidad Católica del Maule - Desarrollo de hidrogel multipropósito de uso agrícola (40058632-0)	-12.030
		344	Universidad Católica del Maule - Recubrimiento antimicrobianno para packaging (40058635-0)	-4.540
		346	CEAP - Prototipos funcionales: proteína y fibra vegetal de calidad (40058806-0)	-760
		347	Universidad Católica del Maule - Validación de kit pcr para elegir tratamiento de h.pylori (40058809-0)	-12.890
		348	Universidad Católica del Maule - Fungi-materials: creciendo insumos circulares desde residuos (40058810-0)	-56.945



		349		Universidad Católica del Maule - Portafolio de exámenes y servicios de oncología de precisión (40058811-0)	-12.700
	03			A Otras Entidades Públicas	129.625
		545	C	Comisión Nacional de Riego - Mejoramiento de la infraestructura de riego (40008483-0)	124.270
		598		Universidad de Talca - módulo de agricultura vertical hortícola (40036334-0)	30.000
		621		Universidad de Talca - My virtual therapist tecnología interdisciplinaria (40047283- 0)	40.000
		622	C	Universidad de Talca - Diseño cluster en turismo de montaña (40047285-0)	21.814
		649		INDAP - Rehabilitación productiva para pequeños productores de zonas rezagadas (40049022-0)	-51.084
		678		Universidad de Talca - Boardgame de realidad aumentada para promoción de patrimonio (40058807-0)	-20.498
		690		Universidad de Talca - estrategia regional de ciencia, tecnología, conocimiento e innovación Maule (40057682-0)	-14.877

Don Gonzalo Montero, continúa "el siguiente punto, es la solicitud de aprobar la Propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 4, que está contenida en el Oficio Ordinario N° 674, de fecha 02.04.2026.

"Básicamente es casi lo mismo que el anterior punto, se trata del Sub. 29 Adquisición de Activos no Financieros, en que se rebaja de la Asignación 05- Máquinas y Equipos; y se traspasa a la Asignación 03 - Vehículos, Asignación 06 - Equipos Informáticos y Asignación 07 - Programas Informáticos".

"En realidad esto es para dar respuesta a los requerimientos que ha tenido Usted Gobernador, con respecto a distintos vehículos que han solicitado las comunas y algunas Instituciones, además de los equipos informáticos comprometidos a través de un proyecto a la Policía de Investigaciones".

"Además se solicitó también que se informe qué propuestas de vehículos son los que se van a financiar. Y los Consejeros(as) quedaron en acuerdo de conversar ese tema particularmente con el Jefe de la División".

"La comisión acordó aprobar la propuesta Gobernador, en forma unánime. Así es que le solicitamos ponerla en votación ante el pleno".



El Gobernador, agrega "para que nos quede un poco claro, esta modificación presupuestaria, está dada básicamente por la estrechez presupuestaria que tenemos hoy día como Gobierno Regional, de manera que hay proyectos que se han atrasado un poco y otros que estamos tratando de acelerar. Entonces hay que ir jugando con la programación presupuestaria hasta fin de año dada esta complejidad que tenemos hoy. Por eso es que se están solicitando estas análisis de aprobación de modificaciones presupuestarias".

"Pero básicamente es eso, que algunos proyectos efectivamente se están ejecutando, están funcionando algunos hay que acelerarlos y otros frenarlos un poco para llegar a Diciembre más o menos con el presupuesto comprometido en un 100%".

Someto en votación la aprobación de la propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 4, que ha detallado el Presidente de la Comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 674, de fecha 02.04.2026.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se abstiene el Consejero Gutiérrez.

El Consejo acuerda aprobar la Propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 4, que detallo a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 674, de fecha 02.04.2026:

 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE			GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE	MODIFICACIÓN N°4 M\$
Subt.	Ítem	Asig.	G A S T O S	0
24			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	129.893
	03		Al Sector Privado	3.756
		589	SERNAMEG - Intervención focalizada en VCM, comunas de Hualañé, Licantén y Vichuquén (40028500-0)	3.756



	08			A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas	126.137
		332		Aplicación letra a) Cuidados - Fundación de derecho privado Hijos de María - Atención integral de personas con discapacidad intelectual en etapa adulta (40051162-0)	151
		333	C	Fundación UP Curicó - Abriendo espacios de rehabilitación para niñas, niños y jóvenes con TEA y neurodiscapacidad (40051219-0)	125.986
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
		03		Vehículos	1.434.234
		04		Mobiliario y Otros	-78.596
		05		Máquinas y Equipos	-2.116.938
		06		Equipos Informáticos	632.966
		07		Programas Informáticos	128.334
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-129.893
	03			A Otras Entidades Públicas	-129.893
		575	C	SENCE-Fortalecimiento a la empleabilidad y competencias laborales (40022962-0)	299.104
		634		I. Municipalidad de San Javier - Programa de apoyo a emprendedores(as) y microempresas de San Javier - (40050607-0)	7.950
		685	E	Ilustre Municipalidad de Curepto - Promoción de emprendedores artesanos y cultores comuna de Curepto - (40049377-0)	-306.880
		687		Ilustre Municipalidad de Licantén - Fortalecimiento a agricultores afectados por las inundaciones, Licantén - (40057232-0)	-183.667
		693		Ilustre Municipalidad de Curepto - segundo fortalecimiento a agricultores afectados, comuna de curepto. (40057338-0)	3.600
		694	C	Seremi de las culturas, las artes y el patrimonio Región del Maule - maule elige cultura fortalecimiento de la competitividad de espacios culturales (40056971-0)	50.000

Don Gonzalo Montero, continúa "luego analizamos la solicitud de aprobar la propuesta de modificación del presupuesto de Inversión Regional, que considera la creación del Subtítulo 08, Otros Ingresos corrientes, con cargo al Subtítulo 31-Inversión, todo lo cual se contiene en el Oficio Ordinario N° 682".

"Se señala que esto se refiere a la creación del Subtítulo 08 - Otros Ingresos Corrientes, con cargo a Sub. 31 Inversión y se apertura con \$20.000. Esto nos



lo explicó el Jefe de División y es simplemente crear este subtítulo en virtud de dar ingresos a los dineros correspondientes a multas y sanciones asociadas a los proyectos”.

“La comisión Gobernador aprueba en forma unánime, por lo que lo dejamos en sus manos para que lo pueda someter a votación en este pleno”.

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la propuesta de modificación del presupuesto de Inversión Regional, que considera la creación del Subtítulo 08, Otros Ingresos corrientes, con cargo al Subtítulo 31-Inversión, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 682, de fecha 04.04.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la propuesta de modificación del presupuesto de Inversión Regional, que considera la creación del Subtítulo 08, Otros Ingresos corrientes, con cargo al Subtítulo 31-Inversión, según se detalla en el siguiente recuadro, todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 682, de fecha 04.04.2025:

Programa : Inversión Regional – Región del Maule

Subtítulo	Item	Asig.	Sub A	Denominación	M\$ Incremento /Reducción
08			C	OTROS INGRESOS CORRIENTES	20
	02		C	Multas y sanciones pecuniarias	10
	99		C	Otros	10
31				INICIATIVAS DE INVERSION	20
	02			Proyectos	20



Don Gonzalo Montero, continúa "teníamos como invitado al Jefe de la División de Administración y Finanzas, don Francisco Leyton para que explicara la disponibilidad presupuestaria, la cual se envió a cada uno por medio del correo electrónico, que es el funcionamiento de las dietas, reembolsos, etc. Que es algo informativo".

"Como punto Varios, la comisión acuerda realizar una reunión de comisión ampliada, el lunes 14 de Abril a las 10:00 hrs. para analizar el Programa 01- Funcionamiento del Gobierno Regional del Maule. Para tal efecto se invitó al Jefe DAF para que entregue el análisis de lo requerido por la comisión".

"El segundo punto varios, es que se ha solicitado oficiar al GORE, para que entregue un informe con análisis de Ejecución Presupuestaria de los Servicios Regionales y hacer un comparativo con otras regiones, de acuerdo con el PROPIR. Lo anterior, es en base a una conversación que se ha dado en diversas ocasiones en esta mesa en el sentido de saber hasta cuándo vamos a seguir financiando proyectos sectoriales y hay que ir tomándole el pulso a ello e ir haciendo un comparativo con otras regiones con el fin de ir colocando el tinte propio a los proyectos que se quiere impulsar de parte de Usted Gobernador y también de los Consejeros(as) Regionales".

"Es todo cuanto tengo que informar, Gobernador. Muchas gracias".

Don Pablo Gutiérrez, plantea "en más de una ocasión he escuchado que nosotros no tenemos que estar financiando proyectos sectoriales, pero nosotros carecemos de iniciativa, o sea, o lo hacemos con las Municipalidades o lo hacemos con los sectores, no tenemos otras fórmulas, salvo los traspasos que hacemos también a los servicios públicos, de recursos. Entonces no veo la dificultad que tenemos, si no tenemos otra fórmula de traspasar los recursos".

"Distinto es el caso de que nosotros determinemos cuánto le vamos a entregar, en qué tipo de iniciativa, a qué lo vamos a cargar, qué queremos solucionar de las deficiencias que tenemos en la Región, pero nuestro trabajo es con los Servicios Públicos. De hecho la gente que está en camino de Retiro es con el Ministerio de Obras Públicas, eso es así, así funciona el FNDR."



El Gobernador, señala "Consejero Gutiérrez, lo que estamos haciendo hoy día es creando una Unidad, para que el Gobierno Regional sea una Unidad Técnica, para que nosotros mismos licitemos los proyectos y que nosotros seamos los encargados de licitarlos, de efectuar los pagos, etc. Eso se hace en todos lados. El Gobierno de Santiago, lo hace y otros también. Ello con el fin de que nosotros mismos tengamos el sartén de todas las obras, no tenemos ninguna limitación y tengo a una unidad trabajando en eso y vamos a hacer Gobierno Regional-Unidad Técnica y nosotros mismos vamos a ejecutar los proyectos. Somos absolutamente autónomos y lo podemos hacer".

"Entonces creo que es importante lo que estamos haciendo, avanzando para darle otro tinte al Gobierno Regional si ya no podemos andar dependiendo de los Ministerios. O sea nosotros mismos tenemos los recursos, por qué le vamos a pasar estos los Ministerios para que hagan ellos las cosas. Hagámoslas nosotros, podemos hacerlo y tenemos capacidad, tenemos gente, tenemos de todo".

Don Gonzalo Montero, continúa "el fin es que puede ser con los servicios, pero que también no seamos solamente un buzón que recepciona lo que ellos proponen, sino que nosotros generar las propuestas de proyectos ser un gran marco y decirle -un ejemplo- al Ministerio de Obras Públicas, que nos preocupan los caminos y que ellos puedan solamente postular a caminos, y en eso nos vamos a destacar, o el agua potable, u otra iniciativa, pero no ser el buzón de entrada en que ellos son simplemente los ideólogos y nosotros recibir calladitos lo que vamos a financiar. Nosotros lo podemos proponer, como quienes manejamos los recursos".

Don Sergio Aguiló, dice "comparto plenamente el espíritu de lo que ha planteado el Presidente de la comisión de Presupuesto, querido Gobernador, pero yo tendría cuidado, porque la idea de la Unidad técnica es una cosa, pero cuando nosotros mismos tengamos proyectos, aunque sea en convenios con algún servicio, ser unidad técnica nosotros, tener como Usted bien dice el sartén por el mango en todo el proceso".

"Pero yo no echaría por la borda el acompañamiento o acoplamiento de recursos nuestros de la Región, con recursos de los servicios. Es muy importante. No tendríamos ningún hospital en la Región. Nunca vamos a tener recursos suficientes nosotros para construir un Hospital nosotros, vamos a tener que acoplarnos con el



Servicio de Salud y con el Ministerio de Salud, tuvimos que hacerlo para el Hospital de Talca, para el Hospital de Curicó y lo que va a ocurrir en el Hospital de Linares y así sucesivamente en otras obras de ese tamaño".

"Entonces, es tener mucho mayor vanguardia en la Región, pero también tener la habilidad para complementarlos con los Servicios y los Ministerios".

El Gobernador, manifiesta "así es y hay que hacerlo en forma gradual, si aquí no estoy diciendo que nos vamos a apoderar de todas las obras sectoriales ni mucho menos, pero sí empezar con algún tipo de obras para ir viendo de a poco, para ir viendo como el Gobierno Regional se va comportando siendo una Unidad Técnica, que es algo relativamente nuevo en la Región".

"Pero estoy de acuerdo, vamos a tener que seguir financiando cosas de los Ministerios, sí o sí, porque tenemos una cartea básicamente en salud, porque tenemos el presupuesto 40% comprometido en salud, entonces ahí tenemos mucho que trabajar".

"Creo sí que hay que empezar por algo, y partiendo con algunos proyectos que quizá no sean gigantescos como para ver como se comporta esta nueva unidad".

Don Román Pavez, expresa "creo que desde que se creó la figura de los Gobernadores y trabajar un poco la descentralización, tenemos que avanzar en ser unidad técnica, está más que claro. Porque es la forma que nosotros como Gobierno Regional tengamos los lineamientos políticos y por donde vamos a avanzar con las 30 comunas de la Región del Maule, en conjunto con los Alcaldes".

El Gobernador, dice "creo que tenemos que avanzar un poco y como decimos en el campo, destetarnos un poco del Estado, esa es la verdad. Al final nosotros tenemos un presupuesto autónomo, tenemos autonomía y un poco tenemos que dejar de lado lo otro y empezar a hacer las cosas nosotros mismos. Somos capaces".



"Enseguida, corresponde conceder la palabra al Consejero Juan Andrés Muñoz, para que informe las materias de la comisión de Infraestructura y Vivienda, que él preside".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "muchas gracias Gobernador, saludarlo a Usted, a los Consejeros y por supuesto que me sumo a los saludos a todas las personas que nos acompañan, se acaba de incorporar además el Alcalde de Chanco don Marcelo Waddington y su equipo, ayer también estuvo presente acá, un gusto tenerle nuevamente Alcalde, agradecerle la voluntad y la intención de estar presente siempre".

"Tuvimos cuatro temas en Tabla, por los dos primeros hubo reuniones en terreno, siento el primero que informaré, la solicitud de aprobación de incremento de recursos por modificación del proyecto denominado "Conservación CCBB camino Rol J-680, Comunas de Rauco y Hualañé", Código BIP 40.044.881-0, por M\$ 916.075 cuyo nuevo monto total para el ítem obras civiles asciende a M\$ 4.900.517, que corresponde a la contratación inicial por M\$ 3.984.442, más el aumento solicitado. Dicho aumento será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias".

"Señalar que esto había quedado pendiente desde la sesión anterior, se trata del Oficio Ordinario N° 670, que complementa el Oficio Ordinario N° 521, básicamente la información adicional está en el punto 3, donde se hizo una apertura de los aumentos y disminuciones de obras que se están solicitando por intermedio de la Dirección de Vialidad para el mejoramiento de este camino que cruza las comunas de Rauco y Hualañé. La idea Gobernador era ver en terreno los trabajos que se estaban solicitando, lo que se estaba haciendo y evidentemente generar una visión distinta de lo que uno puede ver en los papeles, pedimos también más información en la ocasión en que analizamos por primera vez este punto, lo que hoy está en el punto 3) del Oficio que Ud. nos hizo llegar a través de la División correspondiente, con los aumentos de obras y las obras extraordinarias divididas, separadas, entonces ahora está mucho más claro qué es lo que se pide, qué es lo que se hace, qué es lo que se está financiando y por lo tanto la solicitud en esta oportunidad que este proyecto tenga un aumento de recursos, que ya señalé en el inicio de mi intervención, principalmente por la necesidad de mejorar el trazado original por situaciones no previstas esenciales para el funcionamiento de las obras, que es lo que pudo constatar en gran medida la comisión, la semana pasada.



"La comisión acordó aprobar de manera unánime la propuesta, Gobernador".

Don Román Pavez, plantea "nosotros como comisión de Infraestructura nos reunimos en la localidad El Parrón, junto a la Alcaldesa de Rauco Claudia Medina y la Alcaldesa de Hualañé Carolina Muñoz, también con el Presidente de la Junta de Vecinos de El Parrón, Don Sergio Rivera. En la ocasión se hizo presente la Empresa y funcionarios del GORE, pero lamentablemente no tuvimos quórum, sin embargo igual se realizó la reunión".

"La Empresa nos hizo una exposición donde entre otras cosas, nos dieron a conocer por qué estos caminos necesitaban el aumento de obras que nos pide aprobar el Gobernador, también lo hicieron las Alcaldesas de Rauco y Hualañé, indicándonos que esto era fundamental".

"De la misma forma se nos expuso sobre la intención de un camino a ejecutar en conjunto con el MOP, que es en el Puente Las Cadenas, en que es necesario instalar cajones de hormigón antes que se termine el proyecto, que es fundamental y necesario para la localidad de Tricao y Caone, en la comuna de Rauco y Hualañé".

Don Roberto García, manifiesta "le agradezco Gobernador que Usted nos entienda cuando dejamos algunos puntos pendientes. Quienes asistimos a la reunión en terreno efectivamente nos damos cuenta de las falencias de cuando se originan estos proyectos".

"Complementando un poco lo que señaló el Consejero Pavez, sepa Usted Gobernador que este camino una vez que se termine no va a servir absolutamente de nada, si efectivamente esos cajones de hormigón no llegamos a tener un proyecto en ese lugar, porque precisamente ahí, para las inundaciones, tuvo que tomar por el lado de Pichilemu para poder llegar hasta el Hospital de Curicó".

"Entonces, el estar en terreno y yo felicito a quienes han podido asistir, yo sé que quienes no pudieron estar, fue por motivos de fuerza mayor, porque siempre tenemos quórum. Pero ahí nos damos cuenta efectivamente de la incapacidad técnica que muchas veces tienen o que ven solamente lo superficial y no hablan con los técnicos del sector. Y acá tenemos a don Sergio Rivera, que puede corroborar cómo



a los vecinos del sector les llama mucho la atención de cómo no se preocuparon de esto".

"Agradezco que hayamos podido estar en terreno, pero es bueno que sepan Ustedes Consejeros(as) y Gobernador, que este camino no va a servir de nada si no se soluciona el tema del puente. Porque les aseguro que van a venir las lluvias y como les decía el Presidente de la Junta de Vecinos lo puede corroborar, un poquito de agua y ese camino se va a cortar. Lamentablemente eso pasa cuando no tenemos las visitas en terreno. Muchas gracias".

El Gobernador, señala "gracias Consejero García, mi consulta es este aumento de recursos es para solucionar el inconveniente?".

Don Roberto García, dice "no, no considera el puente Gobernador".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "solo para complementar la información, efectivamente estos son caminos básicos, conservación de caminos que es lo que se viene haciendo hace mucho tiempo en la Región, es un cape seal, una capa de asfalto, de 5/7 cms. que viene derechamente a sacar la tierra y cambiar un poco el estándar del rodado. Incluye en muchas oportunidades, cajones, señaléticas, barandas, y varias cosas para mejorar la seguridad y el estándar del camino, pero en este tipo de proyectos, como es de conservación no le podemos cambiar el estándar al camino".

"Si hiciéramos algo más grande, más definitivo, con hormigón, con puentes, con otras cosas, se requiere otro tipo de proyectos, que no se enmarca en esta modalidad o en este mecanismo, y en otro tipo de proyectos, en muchas oportunidades y no estoy hablando en particular de estos proyectos, sino que en general, se escapa de lo que el GORE podría hacer, y demoraría el triple del tiempo y costaría el triple de recursos".

"También lo explicábamos en Retiro, cuando estuvimos en la comisión paralela a la de Maule norte, esto es como cuando uno recibe una casa, que luego se quiere poner piso a la cerámica, le quiere cambiar el techo, quiere hacer una ampliación. Este es el primer paso de algo que mejora mucho el estándar que hoy día existe".



"Tampoco nos tiremos tan para abajo diciendo que no va a servir para nada, porque en realidad donde era solo tierra, pasamos a 30 y más kms. de asfalto, yo creo que eso es un gran avance, que hay que celebrarlo, que hay que felicitarlo, estamos poniendo 1.000 millones de pesos lo que no es menor. El km. de este asfalto está costando 250 millones de pesos, es una locura el monto. Hace pocos años atrás costaba 80 millones de pesos. O sea ya estamos hablando de una cuestión absolutamente fuera de cualquier estándar".

"Pero efectivamente Vialidad se comprometió en los dos lugares a hacer las mejoras que se requirieron, porque efectivamente los Alcaldes en las dos partes y los Alcaldes también (obviamente que ven cosas que nosotros no) pidieron complementar, porque obviamente no todo va a quedar o de una vez se van a solucionar todos los problemas".

"Vialidad se hizo cargo, lo va a agregar en este proyecto, se va a hacer cargo también con su programa de seguridad vial, señalética y otras cosas, y esto es un gran paso a lo que teníamos, porque avanzamos mucho, Gobernador".

Doña Mirtha Segura, dice "saludarle Gobernador, saludar a las visitas que tenemos en la sala, a los Alcaldes que nos acompañan y a todos los presentes".

"Quiero complementar un poco lo que ha señalado el consejero Muñoz, porque la verdad que quienes conocimos ese camino, estuvimos ahí y fuimos a anunciar este pavimento, realmente sabemos en qué condiciones estaba y lo que le va a significar a los vecinos hoy".

"A lo mejor lo que dice acá el Consejero es cierto, que puede faltar el puente, pero vamos paso a paso, no seamos tan pesimistas y tal vez y posiblemente ya Vialidad o el MOP ya tiene antecedentes que en el proyecto falta algo y tal vez generen otro proyecto para resolverlo. Pero hoy debemos felicitar a los vecinos del sector, porque realmente quien conoció ese camino, puede corroborar que era intransitable, un camino indeseable para vivir en ese lugar".

"Felicitaciones a la Alcaldesa y a los vecinos. Muchas gracias Gobernador".



Don Igor Villarreal, manifiesta "saludar a todas las autoridades que nos acompañan en esta sala. Decir que yo quiero ver el vaso medio lleno, si bien es cierto el Consejero García tiene mucha razón en lo que plantea, pues lo fuimos a visitar, llegamos al lugar al lugar donde se desborda y se sale el agua y hace colapsar el camino, creo que nos tiene que servir de lección lo que hablábamos también el comisión y es que cuando se genera un proyecto, también generar convenio y avanzar no solamente en convenios de caminos, sino que también en uno de puentes y en otras instancias de infraestructura, que nos permitan llegar a la gente con soluciones globales, integrales, no momentáneas porque claro mientras no llueva, no ocurra nada excepcional el camino va a funcionar perfecto y le va a dar dignidad a la gente que vive en el sector, va a permitir una ruta alternativa también, en caso de cualquier otro colapso que ocurra, sabemos de todos los accidentes que se generan en el camino a la costa, por tanto tiene una utilidad práctica".

"Pero a lo mejor insistir con los Servicios, con el MOP, para que sean proyectos más globales, más integrales que no signifique que cada cierto tiempo haya que estar interviniendo".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de incremento de recursos por modificación del proyecto denominado "Conservación CCBB camino Rol J-680, Comunas de Rauco y Hualañé", Código BIP 40.044.881-0, por M\$ 916.075 cuyo nuevo monto total para el ítem obras civiles asciende a M\$ 4.900.517, que corresponde a la contratación inicial por M\$ 3.984.442, más el aumento solicitado. Dicho aumento será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 521, de fecha 14.03.2025 y Ord. N° 670, de fecha 02.04.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar el incremento de recursos por modificación

del proyecto denominado "Conservación CCBB camino Rol J-680, Comunas de Rauco



y Hualañé”, Código BIP 40.044.881-0, por M\$ 916.075 cuyo nuevo monto total para el ítem obras civiles asciende a M\$ 4.900.517, que corresponde a la contratación inicial por M\$ 3.984.442, más el aumento solicitado. Dicho aumento será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 521, de fecha 14.03.2025 y Ord. N° 670, de fecha 02.04.2025.

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "el segundo punto es la solicitud de aprobar aumento de recursos por modificación del proyecto denominado "Conservación CCBB, Caminos L-514 y L-642, comuna de Retiro", código BIP 40.037.760-0, por la suma de M\$ 781.891, quedando un nuevo monto total para el ítem obras civiles que asciende a M\$ 7.220.105, que corresponde a la contratación inicial por M\$ 6.438.214 y el aumento solicitado, que será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 671, de fecha 02.04.2025, que viene complementando el Oficio Ordinario N° 522, de fecha 14.03.2025".

"Uno de estos proyectos es el que conecta la localidad de Copihue-Parral, con Villaseca, estuvimos en varias localidades en Retiro, Santa Adriana, en Cuñao, viendo también en terreno con el Alcalde y su equipo más los vecinos y es similar a lo anterior, se trata de una conservación de un camino de tierra que hoy día pasa a estar asfaltado, pavimentado y que tiene algunas mejoras en cajones pero le falta bastante y lo vimos nosotros en terreno. El compromiso al igual que el caso anterior, Vialidad lo tomó, algunas cosas eventualmente, hablando con la empresa que está ejecutando para ver si podía resolverlas dentro de este mismo contrato, sin solicitar más recursos, sino solo con lo que ya tenemos y el resto con sus programas de seguridad vial y con otros contratos de conservación que Vialidad tiene en forma permanente".

"Pero para sumarme a lo que decían algunos Consejeros(as) es muy bueno que estemos en terreno, porque si no, estas cosas es imposible que las veamos y por lo menos si no se pueden resolver en esta instancia, ya queda la alarma, queda la alerta, queda la solicitud a quien corresponda para que lo tome en adelante".

"Entonces cuando venga Vialidad de nuevo, cuando tengamos visita nosotros ya sabemos y le vamos a volver a decir, qué ha pasado con el compromiso



que adquirimos en la comisión hace un tiempo atrás con estos proyectos de Retiro y el de Rauco/Hualañe, para que se vaya cumpliendo".

"Agregar que es un camino que está aprobado desde el año 2022, por un monto de M\$ 5.400, ya tuvo un aumento de obra al momento de adjudicar".

"Lo que se nos solicita aprobar entonces, es la suma M\$ 781.891 para complementar lo anteriormente señalado, entonces el monto para los dos caminos ascendería, a M\$ 7.220.105".

"Felicitaciones a las comunas beneficiadas hoy, siempre estamos dispuestos a colaborar".

"La comisión acordó aprobar la propuesta Gobernador, por lo que le solicitamos pueda someterlo a votación ante el pleno".

Don Francisco Durán, manifiesta "solo hacer un poco de historia breve, respecto de la importancia que tienen los dos proyectos. Me acuerdo que el proyecto El Parrón, fue impulsado durante el tiempo en que Lucas Palacios era Subsecretario, la Consejera Mirtha Segura me refrendaba aquella intervención, y que hoy se esté pudiendo construir con todas las modificaciones que quizá faltan, es parte de que hecho el camino vienen las modificaciones que faltan, eso no lo puede perder, y entiendo que el SEREMI de Obras Públicas actual está en una muy buena disposición también como para que el Gobierno pueda impulsar lo que falte en el futuro que viene".

"Gobernador, lo que le quería contar de la importancia de los dos aumentos que se están conversando, por ejemplo en el caso de la comuna de Retiro, es el proyecto de caminos básicos más grande que se ha hecho en la Región en el último tiempo. Son 36 kms. por lo tanto los aumentos que hoy día estamos proporcionando, si bien es cierto suman en números bastante grandes, son proporcionales al valor del kilómetro y a la importancia que tienen para cada sector de la comuna de Retiro, por Ejemplo, Sector Santa Adriana, Copihue en realidad pudieron conectar toda una zona costera interior, que en algún momento también seguramente remos a visitar cuando haya que inaugurar esto con la comisión y los demás
Consejeros(as)".



"Por lo tanto está la tranquilidad Gobernador de que efectivamente son dos proyectos totalmente relevantes, tanto el de Rauco/Hualañé como el de la comuna de Retiro, que los aumentos son proporcionales y que finalmente se cumple el objetivo que es mejorar la calidad de vida de las personas".

Don Sergio Aguiló, señala "tal como lo ha dicho el Presidente de la comisión y el Consejero Durán, y siendo estos caminos muy relevantes, voy a votar a favor de todas maneras, pero quiero preguntar lo siguiente, al Presidente de la comisión: normalmente cuando se pide aumentos muchas veces bastante significativos, porque en el proyecto anterior que ya votamos es un 23% y en este que estamos discutiendo, alrededor de un 12%/14%. Que son aumentos grandes y normalmente cuando hay cambio de precios, porque ha pasado un período significativo, y claro los proyectos se hicieron después de Pandemia, es decir después que el alza que conocimos en los precios de material de construcción existieron".

"Entonces la explicación que ha dado el Presidente de la comisión que es muy precisa, es porque en la planificación inicial del proyecto no se consideraron algunos aspectos que ahora, yo pregunto esto ocurre seguido, pasa normalmente?, porque es muy complejo para la planificación de los gastos del Gobierno Regional, y que las empresas no hablen con la gente, con los vecinos, porque en esa conversación, como bien han dicho los integrantes de la comisión, es donde uno se da cuenta que hay aspectos que hay que considerar".

"Pero eso debiera hacerse en el proyecto original, porque luego es muy difícil de planificar. Este es mi punto Gobernador, muchas gracias".

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "lo que ha señalado el Consejero Aguiló es muy cierto y también se da por lo que hemos dicho hace unos minutos atrás. Como estos proyectos son de conservación de vías, se da un mecanismo especial que tiene solo la Dirección de Vialidad para -en el fondo- cambiar el estándar de tierra a asfalto/pavimento, no hay un diseño detallado de estos proyectos y por eso en la gran mayoría como Usted dice, se encuentran con cosas que efectivamente no pudieron ser diseñadas previamente, porque las metodologías de este tipo de proyectos no lo permite. Eso es así, por eso el Consejo tiene que estar siempre un poco más abierto. Ahora un proyecto que tiene diseño, que estar súper definido obviamente va a tener buena dispersión, estos no, porque como acá se van encontrando con cosas en el



camino, donde no hubo un diseño preliminar, esto es muy acabado porque como dije la metodología así lo indica, es que nos vamos encontrando con estas cosas".

"Como Usted dice Consejero, más que alza de precios, estas son obras extraordinarias porque claro no se puede cubrir todo, pero sí algunas cosa que no fueron consideradas, se están cubriendo. Gracias".

Don Raphael Zúñiga, indica "yo estoy un tanto preocupado Gobernador y Consejeros(as), porque en los 3 meses que llevamos como Consejo ejerciendo los nuevos, han pasado más de 6 aumentos de presupuesto, para este tema de conservación o nuevas rutas de pavimentación y la verdad es que o hay alguien que no está haciendo bien su trabajo, o lo está haciendo muy mal. La pandemia terminó el año 2022, pero acá hemos pasado proyectos del año 2023, que no tenían considerado uno u otro tipo de cosas, de imprevistos, ya sea de un puente como decía el consejero García hace un rato, ya sea alguna canalización, pero el error es abundante y repetitivo y es grotesco, de M\$ 1.000, de M\$ 900.00, de M\$ 700.000, una y otra vez".

"Entonces me preocupa que en MOP alguien no está haciendo su trabajo. Y como dije, si la está haciendo, lo está haciendo muy mal, o solamente en el escritorio, sin estar yendo a terreno".

"Ahora, como decirle que no a un proyecto y a los vecinos. Efectivamente tiene toda la razón que se debe terminar la obra, que ya inició. Si ya hay invertido M\$ 2.500 cómo le vamos a decir que no a la última etapa que queda, para que efectivamente se desarrollen de buena manera los proyectos".

"Por tanto esto es repetitivo, constante, podríamos solicitar un cambio o también en la misma comisión de Infraestructura podríamos invitar a Vialidad o al MOP con la Dirección de Arquitectura y decirle al o los profesionales que están desarrollando este tipo de proyecto, que por favor contemple todas y cada una de las aristas".

"Son proyectos grandes y después lamentable y obligatoriamente tenemos la necesidad de decir que "sí" a todo lo que nos vaya llegando para complementar el saldo que falta para cumplirle a la palabra empeñada a los vecinos".



"Insisto en que hay alguien que no está haciendo bien su trabajo y van a seguir llegando los proyectos del 2025, 2026, 2027, por mal cálculo en las cifras de los sectoriales o de los técnicos y aquí Gobernador avalo su idea de que seamos nosotros las Unidades técnicas, en este tipo de proyectos. Muchas gracias".

Don Pablo Gutiérrez, agrega "los sellos asfálticos fue una solución que encontramos en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas, hace muchos años atrás, cuando suscribimos el primer convenio de Programación".

"Nos encontrábamos con la disyuntiva y la gran cantidad de kilómetros impresionantes que no estaban asfaltados, miles de familias del Maule tenían tierra en el verano, barro en el invierno, viviendo en condiciones muy complejas, porque cada vez que llovía mucho, se les cortaba el camino con todas las consecuencias que esto trae".

"Si nosotros hubiéramos optado por asfaltar, el km. de asfalto si vale M\$ 240.00 de sello asfáltico, el asfalto vale M\$ 700.000. O sea, si seguíamos cambiando el estándar del camino como venía haciendo el sector de Retiro, ni los vecinos que están hoy de esa comuna, ni de las otras comunas, hubieran podido contar con caminos asfaltados, porque no podrían alcanzar los recursos, por ningún motivo, porque es carísimo".

"Esos diseños contemplaban los puentes, las bermas, ciclovías, todo tipo de infraestructura moderna, pero los recursos era imposible que alcanzaran, porque con un km. que hacemos acá en asfalto, son 6 o 7 que hacemos con el sello asfáltico que es la solución que buscamos".

"Evidentemente los diseños son básicos, porque si queríamos mantener el camino con el sello asfáltico no le podíamos cambiar el estándar y teníamos que hacer esta lechada asfáltica".

"Fue una solución buena, porque hemos logrado en el tiempo, pavimentar cientos de kms. y entregar muchas soluciones a nuestros vecinos del Maule. En la comuna de Retiro los vecinos nos decían, falta esto y esto otro y que bueno dentro de todo, que podían estar discutiendo las mejoras que le hacen falta al camino y no discutiendo lo que hace dos años atrás tenían como un camino convertido en barrial,



que estaba lleno de hoyos. Hoy estamos discutiendo cómo vamos a solucionar los otros problemas que esto nos genera y en eso estén tranquilos, los Consejeros(as) especialmente los de la provincia de Linares, hicimos el compromiso con Ustedes, de que no los vamos a dejar solos, Qué quiere decir eso, que cuando terminen el camino, cuando corten la cinta, inmediatamente vamos a ir con la gente de Vialidad y decirles que sigamos trabajando los problemas de la curva peligrosa, el puente y todas las dificultades que tenía el camino".

"Esa es la idea que tuvimos cuando aprobamos inicialmente estos proyectos de sellos asfálticos, por tanto quédense tranquilos, al menos la gente de Retiro de que una vez que se termine el camino inmediatamente nos vamos a poner a buscar las soluciones con Vialidad, para seguir trabajando, ojalá con el Gobernador Regional".

El Presidente, pone en votación la aprobación de aumento de recursos por modificación del proyecto denominado "Conservación CCBB, Caminos L-514 y L-642, comuna de Retiro", código BIP 40.037.760-0, por la suma de M\$ 781.891, quedando un nuevo monto total para el ítem obras civiles que asciende a M\$ 7.220.105, que corresponde a la contratación inicial por M\$ 6.438.214 y el aumento solicitado, que será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 522, de fecha 14.03.2025 y Ord. N° 671, de fecha 02.04.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar aumento de recursos por modificación del proyecto denominado "Conservación CCBB, Caminos L-514 y L-642, comuna de Retiro", código BIP 40.037.760-0, por la suma de M\$ 781.891, quedando un nuevo monto total para el ítem obras civiles que asciende a M\$ 7.220.105, que corresponde a la contratación inicial por M\$ 6.438.214 y el aumento solicitado, que será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 671, de fecha 02.04.2025



Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "el tercer tema dice relación con la solicitud de aprobar aumento de recursos para la ejecución del proyecto FRIL, denominado "Mejoramiento Plazoleta Pahuil, Comuna de Chanco", Código BIP 40.055.829-0, en un monto de M\$ 12.260, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 197.566, cuyo resumen financiero es el siguiente, todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 666, de fecha 02.04.2025:

DETALLE	TOTAL M\$
Monto inicial aprobado	185.306
Monto contratado	179.802
Saldo monto aprobado	5.504
Monto modificación	17.764
Saldo solicitado	12.260

"Este proyecto fue aprobado en Julio de 2024, por M\$ 185.000. La Municipalidad a través de su Unidad Técnica contrata el mejoramiento de la Plazoleta en Octubre 2024. Pahuil es una localidad rural de la comuna de Chanco que está hacia el norte, camino a Constitución, es la más grande de las localidades rurales que hay en la comuna, viven más de 1.000 personas".

"Ha tenido muchos problemas principalmente con el agua potable, el sistema de APR, el pozo que abastecía a la comunidad que no tenía ningún problema hace años atrás, de un momento se secó y hace más de 10 años que está recibiendo agua de camiones aljibes, lo que es una situación que ya se ha hecho insostenible, se han hecho muchos intentos. No obstante se ha seguido invirtiendo en otras cosas".

"Lamentablemente las calles tampoco se han podido pavimentar, porque no hay agua para el alcantarillado y esa es una dificultad mayor, pero sí se han hecho otras cositas y quiero complementar con algo que Usted dijo; ahí se construyó hace un tiempo un estadio y la Unidad Técnica de esa construcción fue efectivamente el Gobierno Regional. Ese fue el proyecto piloto que se armó acá cuando el primer año que al GORE le autorizaron ser Unidad Técnica, porque antes no podíamos serlo, se hizo ese proyecto y uno más en el norte, pero el más grande fue justamente el Estadio de Pahuil".



"Entonces también ahí hay un buen antecedente para considerar y se puede hacer absolutamente, el estadio está funcionando de muy buena forma y el GORE lo hizo sin ningún problema. Solo para contextualizar donde estamos".

"Hay más recursos del GORE ahí también, está la Sede y otras cosas que se han hecho".

"Respecto al mejoramiento de la plaza, en el proceso de construcción se dieron cuenta que hay baldosas existentes que están en peores condiciones de las que se había postulado en el proyecto, por lo tanto hay que hacer un cambio y para eso se requiere un aumento de recursos para terminar el proyecto y dejemos una plaza como la localidad se lo merece".

"El Alcalde estuvo presente en la comisión y vuelve a estar hoy día en la Sesión plenaria".

"La comisión acordó aprobar en forma unánime la propuesta Gobernador, por lo que le solicitamos pueda someter a votación ante este pleno".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de aumento de recursos para la ejecución del proyecto FRIL, denominado "Mejoramiento Plazoleta Pahuil, Comuna de Chanco", Código BIP 40.055.829-0, en un monto de M\$ 12.260, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 197.566, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 666, de fecha 02.04.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar aumento de recursos para la ejecución del proyecto FRIL, denominado "Mejoramiento Plazoleta Pahuil, Comuna de Chanco", Código BIP 40.055.829-0, en un monto de M\$ 12.260, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 197.566, cuyo resumen financiero es el siguiente, todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 666, de

fecha 02.04.2025:



DETALLE	TOTAL M\$
Monto inicial aprobado	185.306
Monto contratado	179.802
Saldo monto aprobado	5.504
Monto modificación	17.764
Saldo solicitado	12.260

El Gobernador, agrega "felicitaciones al Alcalde de Chanco que se encuentra presente acompañado de su equipo de trabajo municipal".

Don Juan Andrés Muñoz, agrega el último punto de Tabla, es la solicitud de aprobar mayores recursos para la ejecución del proyecto "Diseño Construcción Soluciones Sanitarias Sector Catillo de Parral", Código BIP 40.024.260-0, en M\$ 1.901, con lo cual el nuevo costo total alcanza los M\$ 205.025, el resumen financiero, en este caso, es el siguiente:

DETALLE	TOTAL M\$
Monto inicial aprobado	203.124
Monto contratado	195.025
Saldo monto inicial aprobado	8.099
Monto modificación	10.000
Saldo solicitado	1.901

"Se trata de otro sector rural y esto lo hablábamos ayer en la comisión. La motivación para estar acá es resolver primero las cosas más básicas, y no hay nada más básico que el Alcantarillado de un sector rural, de una ciudad pequeña del sur de la Región, en que nos sentimos muy identificados, porque somos vecinos y los problemas son muy similares. Estamos lejos, nos cuesta llegar, las soluciones son escasas, los recursos también son escasos, un sector muy rural, con mucha gente temporera que le cuesta mucho y que además no tiene alcantarillado ni los servicios básicos. En Pahuil no hay agua, en Catillo no hay alcantarillado, en Retiro no tenían pavimento, cuesta un montón llegar a la casa, por el barrial que era tremendo. Cosas que por lo menos en lo personal, nos motivan para estar acá y para seguir empujando este tipo de proyectos".

"El año 2021, el GORE aprobó un proyecto de Diseño para Construcción SS.SS. para el Sector Catillo de Parral" por M\$ 203.124, la Municipalidad



contrató el año 2022, por M\$ 125.025 y ahora para mejorar un estudio de frecuencia y distanciamiento de las calicatas, requieren M\$ 10.000 adicionales para que el proyecto quede desarrollado de la mejor forma. E igual que lo que sucedió en el proyecto anterior, se adjudicó por menos de lo que estaba aprobado inicialmente, solo se requiere M\$ 1.901. En realidad son M\$ 10.000, pero como hubo un saldo en la licitación, el delta que hay que aprobar hoy día es sólo M\$ 1.901”.

“Lo dijimos ayer y esto es vinculante, cuando el Consejo aprueba un proyecto de diseño, está obligado a aprobar después la ejecución, se estima que este proyecto va alcanzar los M\$ 4.000.000, M\$ 4.500.000. Ese es el presupuesto que ya tienen más o menos ahí en el proceso. Por tanto esperemos que en poco tiempo más ojalá llegue esa solicitud, y ahí sí que se van a ir con una gran cantidad de recursos”.

“La comisión acordó aprobar la propuesta Gobernador, por lo que le dejamos en sus manos el que llame al pleno a pronunciarse al respecto”.

El Gobernador, pone en votación la aprobación de mayores recursos para la ejecución del proyecto “Diseño Construcción Soluciones Sanitarias Sector Catillo de Parral”, Código BIP 40.024.260-0, en M\$ 1.901, con lo cual el nuevo costo total alcanza los M\$ 205.025, que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 667, de fecha 02.04.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para la ejecución del proyecto “Diseño Construcción Soluciones Sanitarias Sector Catillo de Parral”, Código BIP 40.024.260-0, en M\$ 1.901, con lo cual el nuevo costo total alcanza los M\$ 205.025, siendo el siguiente el resumen financiero. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 667, de fecha 02.04.2025:



DETALLE	TOTAL M\$
Monto inicial aprobado	203.124
Monto contratado	195.025
Saldo monto inicial aprobado	8.099
Monto modificación	10.000
Saldo solicitado	1.901

El Gobernador, indica "felicitaciones al Alcalde Patricio Ojeda y a toda su gente de la localidad de Catillo. A mí me tocó estar ahí para la campaña, estuvimos con el Alcalde en algunas reuniones por allá y la verdad es que la necesidad que tiene esa localidad por tener su alcantarillado, es muy grande, por tanto sabemos la importancia que tiene este proyecto y ojalá que el día de mañana ojalá este proyecto se haga de buena manera Alcalde y por supuesto que vamos a estar los 20 Consejeros(as) Regionales aprobando los recursos para el alcantarillado definitivo. Gracias Alcalde".

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "solo para finalizar, hemos fijado una reunión extraordinaria de nuestra comisión para el próximo lunes, a las 12:00 horas, para revisar lo que se conversó recién, algún posible convenio de Puentes y más asfalto de caminos de tierra".

Don Roberto García, manifiesta "es que con el Presidente habíamos quedado ayer de revisar si efectivamente el Plan Regulador de Rauco había ingresado y efectivamente ingresó para que se pueda considerar Gobernador lo solicitado de parte de la Alcaldesa de Rauco".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "es que el modus operandi siempre ha sido que cuando un Plan Regulador llega al Gobierno Regional, se pone en Tabla, la comisión va a la ciudad correspondiente, para que allá se haga la revisión, porque nos pueden complementar la información".

Don Ismael Fuentes, dice "Esperemos que los siguientes proyectos de necesidades básicas que necesita la gente, puedan ser más rápido. Tenemos por ejemplo a Melozal que está esperando hace 20 años, Putagán que ojalá tengamos otra reunión allá para poder fiscalizar esos proyectos, porque estos son nuestros recursos y debemos cuidar de ellos. Tenemos problemas de alcantarillado a Copihue también y



Catillo. Entonces la idea es que estos proyectos tengan prioridad, porque son necesidades básicas mínimas que cada habitante debe tener y los vecinos esperan con ansias".

El Gobernador, concede la palabra al Presidente de la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, Consejero Roberto García, para que pueda entregar el informe de las materias que les ha correspondido analizar.

Don Roberto García, indica "gracias Gobernador, en nuestra comisión teníamos dos temas de Tabla, el primero de ellos es la solicitud de designación de un representante del GORE, para que se incorpore al Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, todo contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 681, de fecha 04.04.2025".

"La comisión propone a su Presidente, Consejero Roberto García Parra, que les habla, para que se incorpore al Consejo Regional de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio al Consejero Regional señalado".

El Gobernador, pone en votación la designación de un representante del CORE para que se incorpore al Consejo Regional de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio, proponiéndose al Consejero Roberto García Parral, Presidente de la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 681, de fecha 04.04.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda designar al Consejero Roberto García Parra, Presidente de la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, para que se incorpore al Consejo Regional de las Culturas, Las Artes y El Patrimonio, en representación del Gobierno Regional del Maule. Ello en virtud de lo solicitado en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 681, de fecha 04.04.2025.



Don Roberto García, indica "independiente de esto, quiero dar las gracias a través del Jefe Consejero Juan Andrés Muñoz, a toda su bancada, por crear el buen ambiente en este cuerpo colegiado, porque hay que reconocer que tienen mayoría y podrían haber nominado a otra persona y haber ganado en votación. Por tanto agradezco eso".

El Gobernador, manifiesta "esa es la idea, si aquí somos mayoría o minoría da lo mismo. Gracias".

Don Roberto García, continúa "el siguiente punto es la solicitud de aprobar iniciativa cultural de asignación directa a Actividades asociadas con casos emblemáticos y casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que se detalla a continuación:

Nombre Iniciativa	Nombre Institución	RUT Institución	Comuna	Monto en \$	Monto en M\$
Encuentro Cultural y de Tradiciones de la Trilla de Arroz del sector Mantul.	Junta de Vecinos Mantul	65.485.840-3	Retiro	5.999.500	6.000

"La comisión acuerda aprobar la iniciativa Gobernador, por lo que la dejamos en sus manos para que proceda a llamar a votación al pleno".

El Gobernador, pone en votación la solicitud de aprobar iniciativa cultural de asignación directa a Actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio N° 680 de fecha 04.04.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda iniciativa cultural de asignación directa a Actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 del Gobierno Regional del Maule, que se encuentra



contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio N° 680 de fecha 04.04.2025 y que se detalla a continuación:

Nombre Iniciativa	Nombre Institución	RUT Institución	Comuna	Monto en \$	Monto en M\$
Encuentro Cultural y de Tradiciones de la Trilla de Arroz del sector Mantul.	Junta de Vecinos Mantul	65.485.840-3	Retiro	5.999.500	6.000

El Gobernador, dice "felicitaciones a los amigos de Mantul, vamos a estar por allá, le agradezco mucho la invitación y la idea aquí como Gobernador Regional es mantener las tradiciones. Somos una región de tradición agrícola, de campo, que de todas maneras tenemos que seguir apoyando todo este tipo de iniciativas, así que agradecido de ustedes también".

Don Roberto García, prosigue "Gobernador finalmente tuvimos como invitado al SEREMI de Cultura y su equipo de trabajo, donde nos dieron a conocer el plan regional del trabajo cultural que ellos están realizando".

"Es muy interesante conocer otras líneas de financiamiento que tiene el Consejo de las Culturas o el Ministerio de las Culturas, a fin de saber cuáles son las iniciativas que ellos están desarrollando en nuestra Región del Maule. Por lo el día 26 de abril se celebrará el día nacional de la danza, donde van a estar invitados todos los Consejeros Regionales y nuestro Gobernador, en el Teatro Regional, donde se incorpora a la mayor cantidad de agrupaciones de la Región del Maule, considerando que ellos están trabajando con más de 2.000 artistas en temas culturales en nuestra región".

"Nos pareció muy interesante, vamos a seguir ahondando en otros temas que son de interés para esta Comisión, porque era mucha la información que nos traían, pero que evidentemente lo vamos a ir conociendo con el correr del tiempo. Se agradece también, porque entendemos que desde el día de ayer y hasta el día 11 de mayo estarán disponibles las bases para la postulación de los fondos de cultura".

El Gobernador, expresa "pasamos a la Comisión de Salud, tiene la palabra doña Mirtha Segura, Consejera de la Provincia de Curicó".

Doña Mirtha Segura, señala "gracias Gobernador, saludarlo nuevamente a usted y a los Consejeros. En la Comisión del día de ayer participaron



como invitados don Aníbal Lobos, Jefe de Recursos Físicos del SSM; don Cristian Rosales, Subdirector del SSM; don Jenaro García- Huidobro y don César Muñoz, Jefe DIFOI".

"En la reunion de ayer se analizó el Ord N°672, que solicita aprobación de mayores recursos para la ejecución del Proyecto Reposición con Relocalización CESFAM Comuna de Vichuquén. El monto solicitado es de \$132.154.496 Iva incluido. La unidad técnica, envía un informe al Servicio de Salud del Maule, donde propone aumentar la altura del piso en al menos 25 cm por sobre el nivel de agua registrado en la última inundación, por lo que se requiere mejorar las áreas adyacentes a la edificación. Con esto el nuevo monto total del proyecto incluido el aumento al ítem Obras Civiles queda en M\$7.739.077, sin aumento de plazo. La Comisión aprueba la propuesta de forma unánime".

Don Román Pavez, agrega "gracias Presidente, quiero fundamentar este proyecto que estamos votando hoy día, está a un costado del Estero Las Cardillas y este en el invierno aumenta su caudal y desborda hasta el Municipio de Vichuquén. Con este proyecto se está previniendo para que no se inunde el CESFAM, por eso es prioritario aprobar esta iniciativa".

El Gobernador somete a votación la propuesta de Ord. N°672, que dice relación con la solicitud de mayores recursos para la ejecución del Proyecto Reposición con Relocalización CESFAM Comuna de Vichuquén.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar aumento de recursos para el ítem Obras Civiles del proyecto denominado "Reposición con Relocalización CESFAM comuna de Vichuquén", Código BIP 30.364.322-0, en M\$ 132.155, con lo que el nuevo costo para dicho ítem alcanza los M\$ 7.739.077, alcanzando el monto total del proyecto a M\$ 7.739.077, que considera la aprobación inicial y el aumento de recursos para obras civiles. Lo anterior, según propuesta de Sr. Gobernador Regional, presentada por
intermedio de Ord. N° 672, de fecha 02.04.2025.



Doña Mirtha Segura, prosigue "también estuvo en la Comisión el profesor de la Facultad de Medicina de la UTAL, don Jenaro Gracia-Huidobro, quien nos presentó un proyecto llamado Perfil Genético Oncológico, Terapia Eficaz Contra El Cáncer Colorrectal, este proyecto fue presentado a los FIC año 2024, pero no quedo seleccionado. El objetivo general de este proyecto es desarrollar una plataforma integrada que permita asesorar y guiar a los médicos especialistas en la toma de decisiones terapéuticas personalizadas para pacientes con cáncer colorrectal, basándose en el perfil genómico individual de los tumores".

"Como beneficiarios se proyectaba a 100 pacientes con cáncer colorrectal en la Región del Maule, 55 mujeres y 45 hombres. Debido a la Alta tasa de mortalidad por cáncer colorrectal en Chile, especialmente en la Región del Maule. El problema actual es la falta de medicina personalizada en el tratamiento oncológico de rutina. La Falta de Personalización en los Tratamientos con base en el análisis genómico, por lo que la solución es aprovechar la secuenciación genómica para guiar estrategias de tratamiento oncológico personalizadas".

"La Comisión acuerda, que se oficie al Jefe DIFOI, don César Muñoz, para que pueda enviar detalle del motivo porque no fue beneficiado dentro de los FIC 2024 el proyecto denominado Perfil Genético Oncológico, Terapia Eficaz Contra El Cáncer Colorrectal".

"Es un proyecto muy interesante, los Consejeros estaban muy agradados con la presentación de este proyecto y solicitaron que se pudiera conversar esto acá y que el Gobernador pudiera conocer este proyecto, no es un proyecto de tantos recursos, son alrededor \$200.000.000 y si no se pudiera financiar a través de los FIC, se podría ver por intermedio de la Corporación de Desarrollo, pero es un proyecto muy interesante que me encantaría que usted lo pudiera conocer".

El Gobernador, indica "pasamos a la Comisión de Deporte y Recreación. Tiene la palabra nuestro ex mundialista, representante de la Provincia de Linares, don Ismael Fuentes".

Don Ismael Fuentes, informa "buenas tardes Gobernador, buenas tardes Consejeros. Ayer no teníamos tema en tabla, pero quisimos invitar a una representante,



una deportista destacada y una entrenadora nacional de tiro con arco del club Quásar que fue fundado el 2016. Ellos se están preparando para un ciclo olímpico donde esperemos que podamos tener representante de la Región del Maule en las Olimpiadas del 2028".

"Ellos vinieron a presentar un proyecto y una iniciativa importante que tienen ya que ellos se adjudicaron el nacional de tiro con arco acá en la Región del Maule y una de las cosas valorables que tienen es que ellos no tienen un recinto físico, arriendan un terreno donde practican, no tienen baño, no tienen nada, pero ya han salido campeones nacionales, campeones Panamericanos y nunca han pedido una subvención o algo al Gobierno Regional, siempre han estado con apoyo del IND, con el apoyo de los mismos socios que son padres y apoderados que practican el deporte".

"Ellos tienen el compromiso de hacer el nacional en Linares, ellos son de Linares y el único club de la Región del Maule federado y ojalá puedan tener un ciclo deportivo y que los podamos ayudar nosotros como como Consejeros Regionales. Ella también es entrenadora nacional de tiro con arco, así que esperemos más adelante que visite al Gobernador".

"Además, la Comisión acordó realizar reunión en terreno en la Comuna de Molina, para ver el tema de infraestructura deportiva. Se espera que el Consejero Igor Villarreal haga llegar minuta de los temas de la reunión".

"También informar que esta semana tuvimos un nacional de ciclismo en Yervas Buenas, donde no participó ningún Consejero, se esperaba que participaran Consejeros de toda la región, ya que participaron más de 800 deportistas, donde uno de los ganadores es de San Clemente y el otro es de Talca. El deporte es importante y espero que para la próxima vez participen más Consejeros".

El Gobernador cede la palabra a doña Paola Guajardo, para que informe sobre las materias analizadas en la Comisión Social e Integración.

Doña Paola Guajardo, señala "la Comisión no tenía temas en tabla, por lo que se invitó a don Ariel Retamal, Jefe de DIDESO, para conversar sobre las iniciativas y programas sociales financiados por el Gobierno Regional a fundaciones y servicios".



"Don Ariel Retamal señaló que existen muchas iniciativas que fueron ingresadas, pero no todas han sido evaluadas. En algunos casos, no se pudo concretar la firma del convenio debido a que la glosa en este momento no lo permite".

"El Jefe de División informó que el equipo de DIDESO está trabajando en el desarrollo de iniciativas piloto para el año 2026, con el objetivo de asistir a los grupos más vulnerables de la región, tales como personas mayores, personas con capacidades diferentes, pueblos originarios, iglesias y personas afectadas por alcoholismo y drogadicción".

"Además, nos informa que está realizando una evaluación cualitativa y cuantitativa de los programas existentes en la región, para evitar que se topen con programas que existen en los diferentes servicios".

"Se está trabajando estrechamente con los municipios y servicios públicos para que presenten programas que estén alineados con las funciones del Gobierno Regional".

"Finalmente, la Comisión propone realizar un convenio con instituciones de salud privadas, con el fin de abordar la problemática de las listas de espera, pero es un tema que se conversará más adelante".

El Gobernador, dice "gracias Consejera. Pasamos a la Comisión de Seguridad y Emergencia, cedo la palabra a don Francisco Durán".

Don Francisco Durán, indica "Gobernador, esta Comisión fue bastante interesante, puesto que Delegado Regional Presidencial don Humberto vino a exponer respecto de cómo se va a implementar el nuevo Ministerio de Seguridad Pública. Esta Comisión fue solicitada antes que se designara en la región la presencia de un SEREMI de Seguridad Pública, así que se le tomó en este caso declaración solamente al Delegado respecto de cómo se va a implementar este Ministerio".

"Esta Comisión fue presidida a medias con don Silvio del Río, a quien ofreceré la palabra si quiere agregar algo más. El Delegado Regional Presidencial informa que el Ministerio de Seguridad Pública tiene como objetivo el orden público, la seguridad pública, la prevención del delito, la ciberseguridad al crimen organizado y



terrorismo, protección ciudadana, política de estudio y datos de seguridad. Las instituciones encargadas de la seguridad en el nuevo Ministerio de Seguridad son: Carabineros, PDI, Ministerio Público, Gobiernos Regionales, Municipios, Gendarmería, Agencia Nacional de Inteligencia y otros Ministerios sectoriales".

"El nuevo Ministerio de Seguridad Pública separa la gestión también de respecto de lo que es el Ministerio del Interior y entra a plantear temas más especializados, con mayor capacidad profesional con respecto a la prevención y crear el sistema nacional también de protección ciudadana. Respecto de eso también el Delegado da cuenta de cómo se va a implementar, habla de cifras respecto de cómo se está abordando la política pública, todavía tengo la impresión de que la implementación del Ministerio de Seguridad Pública está muy en el orden nacional, nosotros le pedimos en algún momento que entremos más en el detalle de lo que iba a ser la aplicación de este Ministerio en la Región del Maule y también la aplicación respecto incluso a la disposición presupuestaria que ellos pueden tener de manera independiente como Gobierno en la persecución del delito".

"Esa fue la primera parte respecto de la discusión y la segunda parte que es inherente la visita del Delegado Presidencial y como es también parte de emergencia lo voy a mencionar, se le pregunta respecto de la situación de los pescadores de la Embarcación Bruma, el Delegado dio cuenta que también se reunió con el Gobernador Regional y varios Consejeros el día sábado. La Comisión le solicitó que siguiera la búsqueda y que se pusieran todos los medios a disposición y el Consejero Rafael Zúñiga, solicita al delegado que pueda gestionar también con el Presidente de la República para que reciba a las mujeres que mañana comienzan su viaje a la Moneda. Eso fue lo que se acordó en Comisión y lo que se discutió respecto de ella Gobernador".

El Gobernador, cede la palabra a don Patricio Domínguez, Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

Don Patricio Domínguez, expresa "muchas gracias Presidente. La Comisión no tenía tema en tabla, sin embargo, tuvimos como invitados a doña Sara Ramírez, Directora de CORFO y a don César Muñoz, Jefe DIFOI. El motivo de la invitación estamos como lo conversamos en algún momento nos estamos invitando a la Comisión

...uchar a todos los organismos que tengan relación con el Turismo y el Medio



Ambiente, en este caso la Directora de CORFO nos informó que está trabajando en un PTI(Programa Territorio Integrado) de turismo, que se comenzó a desarrollar el año 2023, se validó internamente por CORFO, con la necesidad de levantar un programa de esta envergadura y que tiene un plazo de ejecución de tres años, con una inversión de \$362.000.000. Las comunas que se van a ver directamente asociadas a este PTI son 12; sin embargo, espera tener un impacto regional".

"También se señala que CORFO no ha podido apalancar recursos durante muchos años hacia el área del turismo, ya que no dispone de recursos propios sectoriales para realizar iniciativas de mayor relevancia, sólo se han hecho opciones transitorias y de apalancamiento de reactivación económica. La Directora nos entregó algunos datos bien duros, son tres hoteles los que cumplen con estándares internacionales, no existen en la Región del Maule hoteles de cuatro o cinco estrellas esto de acuerdo a lo que se informa a través del Canal Horeca, es todo lo que tiene relación con la distribución del área del turismo. Además se indica que dentro de la comuna, de acuerdo al diagnóstico, solamente 12 comunas tienen a alguna persona que trabaja el área de turismo de las 30 Comunas de la Región".

"Otro dato interesante, entre un 30% y 40% de todos los desarrollos productivos se encuentran formalizados. Ahí tenemos un tema bien complejo para poder entregar algún tipo de iniciativa o apoyo. La Directora también nos señala que la consultora que levantó la información para el PTI fue la Universidad Austral de Valparaíso, esto se hizo a través de una licitación pública y no postuló ninguna universidad de la zona. También nos indica que esta semana se contactaron con la CRDP con la finalidad de hacer algún trabajo en conjunto en esta materia de turismo".

"La Comisión tomó un acuerdo -luego de estudiar un documento- de elevar al Ejecutivo la idea de firmar un convenio con SEGITTUR, una institución de España es similar a SERNATUR, para que tenga alguna instancia de representatividad y hacer algún levantamiento, porque hablan de turismo digital y la verdad que es bien interesante y todos los Consejeros de la Comisión leyeron el documento, por tanto, ahora lo vamos a hacer llegar a ustedes como acuerdo de la Comisión".

El Gobernador, prosigue "muy bien Consejero, le agradezco. Pasamos a la Comisión de Agricultura, ofrezco la palabra a nuestro representante de la Provincia de Linares don Alamiro Garrido tiene la palabra".



Don Alamiro Garrido, informa "gracias Presidente. En la Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo del día de hoy participaron doña Claudia Ramos, SEREMI agricultura y don Juan Pablo López, Director Regional del SAG. El tema principal que se quiso ver fue respecto a la plaga lobesia botrana, que hoy día ataca al ciruelo europeo, al ciruelo japonés, la vid vinífera y además a los arandanos. Se pudo discutir el tema en profundidad, viendo las estadísticas es muy notable el abandono que tiene la agricultura"

"Todos degustamos estas galletas, pero no nos hemos dado cuenta cuánto cuesta producir, al revisar las estadísticas, cuando el 2022 teníamos la posibilidad de erradicar la lobesia botrana, porque habían disminuido los contaminantes, teníamos mayor inversión que el 2024 cuando se duplicaron los ejemplares, o sea pasamos de M\$700.000 de inversión para la Región del Maule, a descontar a M\$400.000 esa plaga hoy día se descontroló y en el caso de los arandanos a diferencia de la vid vinífera, el arandano está bloqueado cuarentenariamente para poder entrar con los arándanos a Estados Unidos, con más del 65% de la producción".

"Con esto le quiero entregar los antecedentes a todos de que son más de 18.000 hectáreas las que están plantadas en el país y la Región del Maule tiene más de 5.000 hectáreas, pero de esas 5.000 hectáreas son cerca de 4.000 hectáreas las que están plantadas en el Maule Sur, voy a incluir San Clemente, pero el Maule Sur es el que concentra y un poco Romeral, pero siento y creo con certeza que no se le está dando la importancia Gobernador".

"Creo que desde acá usted puede tomar la iniciativa de poder hacer realmente, colaborar y aportar con conocimientos de nuestra parte a formar definitivamente una mesa de trabajo donde esté el INIA por la investigación, donde esté INDAP, donde esté el SAG y donde también esté la SEREMI de Agricultura y además estemos nosotros como Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo".

"Insisto, no se están haciendo bien las cosas Gobernador, la agricultura se sigue hundiendo, esto cuando se descubrió la lobesia que es del 2008 en la Región Metropolitana, pero se descubrió acá en la región el 2013 cuando la región quedó bloqueada cuarentenariamente con Estados Unidos, fue lo mismo que el cianuro, casi colapsante, porque fue en el periodo que Chile era el exportador número uno a nivel



mundial y estaban las cámaras llenas de fruta fresca y quedamos bloqueados y en eso me incluyo".

"En ese sentido hoy día no se está aportando dinero de parte del Gobierno central, me imagino que no han llegado proyectos también al Gobierno Regional; por lo tanto, los agricultores siguen bloqueados, aquí hay comunas que son importantes como Yervas Buenas, Retiro, Longaví que son el 70% rural que se nota cuando comercialmente a los fruticultores les va bien, porque el comercio se estimula y se estimula en varias industrias a nivel general, aumenta, mejora la economía y disminuye la tasa de desempleo".

"Tomemos la iniciativa, se lo planteo derechamente a usted para que lo podamos hacer, formemos una mesa de trabajo y demos el realce de importancia que tiene la agricultura, se lo he dicho anteriormente, para estas comunas el 87% del PIB está marcado por el sector silvoagropecuario y que hoy día no se esté considerando la agricultura, no se está haciendo bien los trabajos, habla de negligencia de quienes son los reales líderes que deberíamos tener, que hoy día no están con las competencias y no están haciendo el trabajo que deben hacer".

El Gobernador, responde "le propongo que puedan citar a Comisión a los entes que usted nombró y nos hacemos parte de esa reunión y empezamos una mesa de trabajo desde ahí, creo que la génesis tiene que producirse en la Comisión de Agricultura, usted como Presidente cite a INDAP, al SAG y a quienes sea necesario y hacemos esa Comisión especial solamente para abordar el tema de la lobesia".

Don Alamiro Garrido, dice "de acuerdo Presidente".

El Gobernador otorga la palabra a don Román Pavez, para que dé cuenta al Pleno sobre las materias tratadas en la Comisión Jurídica, de Régimen Interno y ética.

Don Román Pavez, señala "gracias Presidente. La Comisión sesionó el día de hoy, tuvimos como invitados a don Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, Gobernador Regional del Maule; don Luis Verdejo, Administrador Regional; don Francisco Leyton, Jefe de administración Y Finanzas (DAF); don Diego Villar, Jefe de Gabinete".



“En esta oportunidad estuvo el Gobernador junto a su equipo, se planteó algunas solicitudes al Administrador Regional para el buen funcionamiento del Consejo Regional como credenciales para los Consejeros(as), vestuario para los Consejeros(as), también se realizará un logo corporativo, pendón para las Comisiones en terreno. También se contará con la presencia un periodista, quien acompañará a los Consejeros a las Comisiones en Terreno”.

“También se solicita al Gobernador, realizar una jornada de trabajo en conjunto con los veinte Consejeros, para ver los lineamientos de trabajo durante estos cuatro años”.

“El Administrador Regional da a conocer el nuevo número de acceso al portón del Gobierno Regional”.

“Don Francisco Leyton, informa que existe presupuesto de M\$15.000 para capacitación de Consejeros. Se acuerda que en la próxima Comisión se definirá, lugar y días para la Capacitación, el tema propuesto es Inteligencia Artificial”.

“La Comisión analizó el Ord N° 656, que solicita aprobación de Concesiones de uso de inmuebles fiscales, que paso a detallar:

OF. ORD. BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
Se07- 732	Ilustre Municipalidad de Maule	Localidad de Duao, comuna de Maule, con el fin de continuar con el funcionamiento de la Escuela de Duao RBD:3115-1 comuna de Maule (se pretende postular al reconocimiento oficial mediante el aporte económico del Subtítulo 33)	05 años
SE07- 873/2025	Cuerpo de Bomberos de Linares	Calle Enero Espinoza, entre Calle Maipú y Valentín Letelier, Lote C, para construir un Cuartel de Bomberos para la comuna de Linares	05 años
SE07- 942/2025	Ilustre Municipalidad de Molina	Avenida Luis Cruz Martínez, Lote 3, Molina, con el fin de continuar con el funcionamiento de la casa del Adulto Mayor de Molina, que promueve el desarrollo integral y buen vivir de los adultos mayores	05 años
SE07-941	Ilustre Municipalidad de Curicó	Calle Uribe, esquina San Agustín, Sector Trapiche, Curicó, para continuar con el funcionamiento de la Sede social, mejorar la reja y evitar que antisociales puedan ingresar al inmueble destinado a los socios y vecinos del sector.	05 años

El Gobernador, somete a votación la aprobación de 04 concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales detalladas por el Presidente de la Comisión.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, para las instituciones que señala y por el plazo que indica. Todo lo cual se detalla en Ord. N° 656, de fecha 02.04.2025, de Sr. Gobernador Regional:

OF. ORD. BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
Se07- 732	Ilustre Municipalidad de Maule	Localidad de Duao, comuna de Maule, con el fin de continuar con el funcionamiento de la Escuela de Duao RBD:3115-1 comuna de Maule (se pretende postular al reconocimiento oficial mediante el aporte económico del Subtítulo 33)	05 años
SE07- 873/2025	Cuerpo de Bomberos de Linares	Calle Enero Espinoza, entre Calle Maipú y Valentín Letelier, Lote C, para construir un Cuartel de Bomberos para la comuna de Linares	05 años
SE07- 942/2025	Ilustre Municipalidad de Molina	Avenida Luis Cruz Martínez, Lote 3, Molina, con el fin de continuar con el funcionamiento de la casa del Adulto Mayor de Molina, que promueve el desarrollo integral y buen vivir de los adultos mayores	05 años
SE07-941	Ilustre Municipalidad de Curicó	Calle Uribe, esquina San Agustín, Sector Trapiche, Curicó, para continuar con el funcionamiento de la Sede social, mejorar la reja y evitar que antisociales puedan ingresar al inmueble destinado a los socios y vecinos del sector.	05 años

Don Román Pavez, prosigue "también se analizaron los mandatos futuros que fueron aprobados por la Comisión, que corresponde a los que paso a detallar:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración del Proyecto Construcción Pozo Profundo Escuela Rarin. Invita: Jefe Regional SUBDERE y Alcalde de Vichuquén	Miércoles 09.04.2025 16:00 hrs	Ex Escuela del sector Camino Publico S/N Rarin Vichuquén
2	Ceremonia de Entrega de Incentivos del Fondo de Operación Anual -FOA, a Usuarios del programa de Desarrollo Local-PRODESAL de Teno. Invita: Director regional de INDAP	Jueves 10.04.2025 10:00 hrs	Gimnasio Municipal de Teno.
3	Ceremonia de Entrega de Incentivos del Fondo de Operación Anual -FOA, a Usuarios del programa de Desarrollo Local-PRODESAL de la Comuna de Penciahue y la Inauguración del Mercado Campesino de Penciahue. Invita: Director regional de INDAP	Jueves 10.04.2025 11:00 hrs	"Boulevard Altos del Cerro, Penciahue.



4	Ceremonia de Entrega de Incentivos del Fondo de Operación Anual -FOA, a Usuarios del programa de Desarrollo Local-PRODESAL de Hualañé. Invita: Director regional de INDAP	Jueves 10.04.2025 12:30 hrs	Gimnasio de Hualañé.
5	Entrega de 284 Subsidios DS 49 Proyecto Habitacional Parque Bellavista 4. Invita: Delegado Presidencial Regional , SEREMI MINVU y Directora de SERVIU	Jueves 10.04.2025 13:00 hrs	Teatro Curicó
6	Entrega de 360 Subsidios DS 49 Proyecto Habitacional Valle Los Niches . Invita: Delegado Presidencial Regional , SEREMI MINVU y Directora de SERVIU	Jueves 10.04.2025 16:00 hrs	Campamento Frutasol, Villa El Manzano de los Niches Kilometro 11 Ruta J-65, Curicó
7	Inauguración del Centro Diurno Comunitario de Yerbas Buenas. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Yerbas Buenas.	Viernes 11.04.2025 10:00 hrs	Avda. María Antúnez s/n Yerbas Buenas.
8	Ceremonia de inicio de actividades 2025 de la Escuela de Música y Artes Felipe Cubillos Sigall de Linares, Invita: Corporación Cultural Orquesta Sinfónica Estudiantil de Linares (OSEL). La Comunidad Oselina, alumnos y padres.	Viernes 11.04.2025 16:45 hrs	Villa Los Portones, Juan Domingo Palacio 0591. Linares
9	Encuentro Cultural y de Tradiciones de la Trilla de Arroz Mantul 2025 Invita: Alcalde de Retiro	Sábado 12.04.2025 13:00 hrs	Casino sector Mantul Retiro.
10	Reunión de Comisión Ampliada de Presupuesto. Tema: 01 Funcionamiento GORE Maule. Invita: Presidente y Consejero de la Comisión	Lunes 14.04.2025 10:00 hrs	Dependencias del CORE Talca
11	Reunión de Comisión Ampliada de Infraestructura Tema: Invita: Presidente y Consejero de la Comisión.	Lunes 14.04.2025 12:00 hrs	Dependencias del CORE Talca
12	Ceremonia de entrega de Subvenciones a Agricultores afectados por inundaciones de Retiro. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Retiro.	Lunes 14.04.2025 11:30 hrs	Errazuriz N°480 esquina Bombero Muñoz, Retiro.
13	Ceremonia de Entrega de Incentivos del Fondo de Operación Anual -FOA, a Usuarios del programa de Desarrollo Local-PRODESAL de Vichuquén. Invita: Director regional de INDAP	Lunes 14.04.2025 15:00 hrs	Sede Social del sector Aquelarre a un costado del Gimnasio y cancha de Aquelarre. Vichuquén.
14	Invitación al lanzamiento Unidad Rural de Salud, de la Comuna de Retiro. Invita: Alcalde de Retiro	Lunes 14.04.2025 15:00 hrs	Posta de Santa Delfina , Comuna de Retiro.
15	Ceremonia de Celebración del Día de la Cocina Chilena y Lanzamiento oficial de la Fiesta del Vino Patrimonial San Javier 2025. Invita: Ilustre Municipalidad de San Javier.	Martes 15.04.2025 12:00hrs	Espacio TUE, 32 Oriente 1470 entre 2 y 5 norte Talca.
16	Ceremonia de Inauguración año Académico 2025 del Centro de Formación Técnica de la Región del Maule. Invita: Rectora del Centro de Formación Técnica de la Región del Maule.	Martes 15.04.2025 19:00 hrs	Sede de Linares, ubicada en Avda., Presidente Ibáñez N°1105 Linares.
17	Ceremonia Solemne y Conmemorativa por el 120° Aniversario del Club Deportivo Juventud Villa Alegre Invita: Presidente y el Directorio del Club Deportivo Juventud Villa Alegre.	Martes 15.04.2025 19:30 hrs	Teatro Municipal de Villa Alegre,
18	Celebración del 231 Aniversario de Pencahue. Invita: Alcalde y Concejo Municipal de Pencahue.	Martes 15.04.2025	10:00 hrs. Parroquia Inmaculada Concepción de Pencahue.



		Según horarios	11:30 Desfile Oficial-calle Hernando Bravo de Villalba, Penciahue.
19	Cuenta Publica Participativa Gestión 2024. Invita: Alcalde de Pelarco	Miércoles 16.04.2025 19:00 hrs	Plaza de Armas de Pelarco.
20	Inicio de año Académico Universidad de Talca. Invita: Rector Universidad de Talca.	Jueves 17.04.2025 11:00 hrs	Aula Magna del Edificio Espacio Centenario, Campus Lircay.
21	Inaugura del proyecto "Mejoramiento Plaza Villa Don Francisco II. Invita: Jefe Regional de SUBDERE y Alcalde de Colbún	Jueves 17.04.2025 17:00 hrs	Camino Millamalal con Arturo Alessandri Palma, Colbún.
22	Ceremonia Cuenta Pública Gestión 2024, Comuna de Parral. Invita Alcalde de Parral	Jueves 24.04.2025 19:00 hrs	Teatro Municipal de Parral
23	Reunión de Comisión Ampliada de Deporte. Tema: Infraestructura Deportiva Comuna de Molina. Invita: Presidente y Consejeros de la Comisión de Deporte.	Fecha y Horario por Definir	Lugar por definir en la Comuna de Molina
24	Sesión Cuenta Pública, Gestión 2024. Invita: Alcalde y Honorable Concejo Municipal de Vichuquén.	Miércoles 30.04.2025 18:00 hrs	Liceo Bicentenario Entre Aguas de Llico, Comuna de Vichuquén.
25	Invita a Cuenta Pública Municipal 2024, Comuna de Sagrada Familia. Invita: Alcalde de Sagrada Familia.	Miércoles 30.04.2025 19:00 hrs	Gimnasio Municipal de Sagrada Familia

El Gobernador somete a votación la aprobación de invitaciones, para que se mandate a los Consejeros(as) Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros(as) Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración del Proyecto Construcción Pozo Profundo Escuela Rarin. Invita: Jefe Regional SUBDERE y Alcalde de Vichuquén	Miércoles 09.04.2025 16:00 hrs	Ex Escuela del sector Camino Publico S/N Rarin Vichuquén
	Ceremonia de Entrega de Incentivos del Fondo de Operación Anual -FOA, a Usuarios del programa de Desarrollo Local-PRODESAL de Teno. Invita: Director regional de INDAP	Jueves 10.04.2025 10:00 hrs	Gimnasio Municipal de Teno.



3	Ceremonia de Entrega de Incentivos del Fondo de Operación Anual -FOA, a Usuarios del programa de Desarrollo Local-PRODESAL de la Comuna de Penciahue y la Inauguración del Mercado Campesino de Penciahue. Invita: Director regional de INDAP	Jueves 10.04.2025 11:00 hrs	"Boulevard Altos del Cerro, Penciahue.
4	Ceremonia de Entrega de Incentivos del Fondo de Operación Anual -FOA, a Usuarios del programa de Desarrollo Local-PRODESAL de Hualañé. Invita: Director regional de INDAP	Jueves 10.04.2025 12:30 hrs	Gimnasio de Hualañé.
5	Entrega de 284 Subsidios DS 49 Proyecto Habitacional Parque Bellavista 4. Invita: Delegado Presidencial Regional , SEREMI MINVU y Directora de SERVIU	Jueves 10.04.2025 13:00 hrs	Teatro Curicó
6	Entrega de 360 Subsidios DS 49 Proyecto Habitacional Valle Los Niches . Invita: Delegado Presidencial Regional , SEREMI MINVU y Directora de SERVIU	Jueves 10.04.2025 16:00 hrs	Campamento Frutasol, Villa El Manzano de los Niches Kilometro 11 Ruta J-65, Curicó
7	Inauguración del Centro Diurno Comunitario de Yerbas Buenas. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Yerbas Buenas.	Viernes 11.04.2025 10:00 hrs	Avda. María Antúnez s/n Yerbas Buenas.
8	Ceremonia de inicio de actividades 2025 de la Escuela de Música y Artes Felipe Cubillos Sigall de Linares, Invita: Corporación Cultural Orquesta Sinfónica Estudiantil de Linares (OSEL). La Comunidad Oselina, alumnos y padres.	Viernes 11.04.2025 16:45 hrs	Villa Los Portones, Juan Domingo Palacio 0591. Linares
9	Encuentro Cultural y de Tradiciones de la Trilla de Arroz Mantul 2025 Invita: Alcalde de Retiro	Sábado 12.04.2025 13:00 hrs	Casino sector Mantul Retiro.
10	Reunión de Comisión Ampliada de Presupuesto. Tema: 01 Funcionamiento GORE Maule. Invita: Presidente y Consejero de la Comisión	Lunes 14.04.2025 10:00 hrs	Dependencias del CORE Talca
11	Reunión de Comisión Ampliada de Infraestructura Tema: Invita: Presidente y Consejero de la Comisión.	Lunes 14.04.2025 12:00 hrs	Dependencias del CORE Talca
12	Ceremonia de entrega de Subvenciones a Agricultores afectados por inundaciones de Retiro. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Retiro.	Lunes 14.04.2025 11:30 hrs	Errazuriz N°480 esquina Bombero Muñoz, Retiro.
13	Ceremonia de Entrega de Incentivos del Fondo de Operación Anual -FOA, a Usuarios del programa de Desarrollo Local-PRODESAL de Vichuquén. Invita: Director regional de INDAP	Lunes 14.04.2025 15:00 hrs	Sede Social del sector Aquelarre a un costado del Gimnasio y cancha de Aquelarre. Vichuquén.
14	Invitación al lanzamiento Unidad Rural de Salud, de la Comuna de Retiro. Invita: Alcalde de Retiro	Lunes 14.04.2025 15:00 hrs	Posta de Santa Delfina , Comuna de Retiro.
15	Ceremonia de Celebración del Día de la Cocina Chilena y Lanzamiento oficial de la Fiesta del Vino Patrimonial San Javier 2025. Invita: Ilustre Municipalidad de San Javier.	Martes 15.04.2025 12:00hrs	Espacio TUE, 32 Oriente 1470 entre 2 y 5 norte Talca.
	Ceremonia de Inauguración año Académico 2025 del Centro de Formación Técnica de la Región del Maule. Invita: Rectora del Centro de Formación Técnica de la Región del Maule.	Martes 15.04.2025 19:00 hrs	Sede de Linares, ubicada en Avda., Presidente Ibáñez N°1105 Linares.



17	Ceremonia Solemne y Conmemorativa por el 120º Aniversario del Club Deportivo Juventud Villa Alegre Invita: Presidente y el Directorio del Club Deportivo Juventud Villa Alegre.	Martes 15.04.2025 19:30 hrs	Teatro Municipal de Villa Alegre,
18	Celebración del 231 Aniversario de Pencahue. Invita: Alcalde y Concejo Municipal de Pencahue.	Martes 15.04.2025 Según horarios	10:00 hrs. Parroquia Inmaculada Concepción de Pencahue. 11:30 Desfile Oficial-calle Hernando Bravo de Villalba, Pencahue.
19	Cuenta Publica Participativa Gestión 2024. Invita: Alcalde de Pelarco	Miércoles 16.04.2025 19:00 hrs	Plaza de Armas de Pelarco.
20	Inicio de año Académico Universidad de Talca. Invita: Rector Universidad de Talca.	Jueves 17.04.2025 11:00 hrs	Aula Magna del Edificio Espacio Centenario, Campus Lircay.
21	Inaugura del proyecto "Mejoramiento Plaza Villa Don Francisco II. Invita: Jefe Regional de SUBDERE y Alcalde de Colbún	Jueves 17.04.2025 17:00 hrs	Camino Millamalal con Arturo Alessandri Palma, Colbún.
22	Ceremonia Cuenta Pública Gestión 2024, Comuna de Parral. Invita Alcalde de Parral	Jueves 24.04.2025 19:00 hrs	Teatro Municipal de Parral
23	Reunión de Comisión Ampliada de Deporte. Tema: Infraestructura Deportiva Comuna de Molina. Invita: Presidente y Consejeros de la Comisión de Deporte.	Fecha y Horario por Definir	Lugar por definir en la Comuna de Molina
24	Sesión Cuenta Pública, Gestión 2024. Invita: Alcalde y Honorable Concejo Municipal de Vichuquén.	Miércoles 30.04.2025 18:00 hrs	Liceo Bicentenario Entre Aguas de Llico, Comuna de Vichuquén.
25	Invita a Cuenta Pública Municipal 2024, Comuna de Sagrada Familia. Invita: Alcalde de Sagrada Familia.	Miércoles 30.04.2025 19:00 hrs	Gimnasio Municipal de Sagrada Familia

Don Román Pavez, continúa "también se sometieron a votación los mandatos retroactivos del Gobernador, que corresponde a los que paso a leer:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Invita a participar en la Expo Market Maule 8M. Invita: Gobernador Regional del Maule, Director de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo y Directora Espacio TUE	Viernes 07.03.2025 11:45 hrs	Pasaje Dos y Medio Norte, calle 32 Oriente, Espacio TUE Talca.
2	Inauguración del Canal Ventana. Invita: Ministro de Agricultura Director de la CNR y Presidente Asociación de Canalistas Ventana.	Jueves 27.03.2025 12:00 hrs	Canal Ventana Teno
3	Acto de Anuncio del Convenio de Internet, para la Comuna de Boyeruca. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Vichuquén.	Miércoles 02.04.2025 15:00 hrs	Escuela Ema Cornejo de Cardoen Boyeruca.
4	Ceremonia de Inspección de Inicio de Obra CECOSF Prosperidad Curicó. Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Curicó y Directora del SS Maule.	Viernes 04.04.2025 10:00 hrs	Monte Patria N°0455 Curicó.
5	Visita Inspectiva al CESFAM de Rauco. Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Rauco y Directora del SS. Maule	Viernes 04.04.2025 12:00 hrs	Avda. Balmaceda N°37, Esq. Eduardo Frei Montalva, Rauco.



6	Reunión por búsqueda de Pescadores de Constitución desaparecidos en la Región del Maule. Invita: Gobernador Regional del Maule, Delegado Presidencial Regional.	Sábado 05.04.2025 11:45 hrs	Dependencias del Gobierno Regional del Maule.
7	Participa del anuncio del Proyecto de Restauración de las Estaciones del Ramal Ferroviario Talca-Constitución. Invita: Gobernador Regional del Maule y SEREMI de Desarrollo Social y Familia.	Martes 08.04.2025 10:30 hrs	Estación de Corinto, Km 17 del Ramal Talca-Constitución. Comuna de Pencahue

Se somete a votación la autorización de cometidos que los Consejeros(as) Regionales fueron invitados por parte del Gobernador Regional.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar mandatos a los Consejeros(as) Regionales del Maule, que hayan asistido y participado en las siguientes actividades:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Invita a participar en la Expo Market Maule 8M. Invita: Gobernador Regional del Maule, Director de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo y Directora Espacio TUE	Viernes 07.03.2025 11:45 hrs	Pasaje Dos y Medio Norte, calle 32 Oriente, Espacio TUE Talca.
2	Inauguración del Canal Ventana. Invita: Ministro de Agricultura Director de la CNR y Presidente Asociación de Canalistas Ventana.	Jueves 27.03.2025 12:00 hrs	Canal Ventana Teno
3	Acto de Anuncio del Convenio de Internet, para la Comuna de Boyeruca. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Vichuquén.	Miércoles 02.04.2025 15:00 hrs	Escuela Ema Cornejo de Cardoen Boyeruca.
4	Ceremonia de Inspección de Inicio de Obra CECOSF Prosperidad Curicó. Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Curicó y Directora del SS Maule.	Viernes 04.04.2025 10:00 hrs	Monte Patria N°0455 Curicó.
5	Visita Inspectiva al CESFAM de Rauco. Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Rauco y Directora del SS. Maule	Viernes 04.04.2025 12:00 hrs	Avda. Balmaceda N°37, Esq. Eduardo Frei Montalva, Rauco.
6	Reunión por búsqueda de Pescadores de Constitución desaparecidos en la Región del Maule. Invita: Gobernador Regional del Maule, Delegado Presidencial Regional.	Sábado 05.04.2025 11:45 hrs	Dependencias del Gobierno Regional del Maule.



7	Participa del anuncio del Proyecto de Restauración de las Estaciones del Ramal Ferroviario Talca-Constitución. Invita: Gobernador Regional del Maule y SEREMI de Desarrollo Social y Familia.	Martes 08.04.2025 10:30 hrs	Estación de Corinto, Km 17 del Ramal Talca-Constitución. Comuna de Pencahue
---	--	-----------------------------------	---

Don Román Pavez, dice "el Secretario ejecutivo indica que los Consejeros deben realizar una capacitación según la Ley 21.724, que es obligatorio para los Consejeros(as).

El Secretario Ejecutivo, señala "esto dice relación con la Ley 21.724, que fue publicada en enero de este año, sobre reajuste y en el Artículo 104 establece la obligación de algunas autoridades de capacitarse en materia de prevención y atención de acoso sexual, acoso laboral y violencia en el trabajo. Esto tiene un plazo de seis meses a partir de la publicación de la ley y para estos efectos es que se está implementando una plataforma digital para hacer esto, que se puede hacer desde el 28 de abril al 28 de mayo, cada uno desde su computador puede acceder a un sitio y puede hacer los módulos que correspondan, por lo tanto, no es necesario presencialidad, pero es obligatorio. Cuando esté más clara la mecánica de como acceder a estos sitios se les va a informar".

"La otra capacitación a la que se refería el Presidente es la capacitación anual que viene dado por la ley de presupuesto y que uno de los temas que propuso don Sergio Aguiló es el tema de la inteligencia artificial, pero no como algo teórico, sino que más aplicable al trabajo de ustedes, como puede ayudar en el desempeño de sus actividades".

Don Pablo Gutiérrez, indica "lo que venía establecía como sugerencia que nos colgáramos a un sistema que estaba patrocinando un Ministerio determinado, pero nosotros también lo podemos hacer con nuestros propios medios, contratar a la persona que nos capacite, que nos prepare, que nos evalúe y porqué no hacerlo nosotros, quizás en dos jornadas cumpliendo la cantidad de horas que se exige puede resultar mucho más factible que una capacitación online. Yo soy más de lo presencial, quizás esa opción puede ser más práctica".

El Secretario Ejecutivo, añade "lo que hay en este minuto es que esto se hace en una plataforma campus Servicio Civil Chile, del 28 de abril al 28 de mayo y se



accede de manera virtual, si le parece hacemos las consultas si esto se puede hacer de otra forma y lo canalizamos a través de la Comisión, ahí vamos a tener todos los datos para que ustedes puedan acceder de una u otra forma".

Don Román Pavez, dice "decirles a los Consejeros(as) que se les envió la resolución N° 11.398".

El Secretario Ejecutivo, expresa "es una resolución del Gobierno Regional, que también se aplica también a los Sres.(as) Consejeros(as), que dice relación con los procedimientos y denuncias de acoso sexual, laboral, dentro de este Gobierno Regional. Lo importante es que esto no solamente es aplicable a los funcionarios, sino que al final se hace expresamente aplicable a los Consejeros(as) Regionales; por tanto, hay todo un procedimiento para el Consejero que pueda incurrir en una falta de esta naturaleza, como se canaliza todo esto y la falta de probidad e que puede incurrir, etcétera. Es interesante que la puedan leer y analizar".

Doña Rosanna García, agrega "en relación al punto anterior, sobre la página del Servicio Civil, que parece que hay diseñado un curso para que nosotros podamos acceder y capacitarnos. Creo que debemos tratar de ser lo más austero posibles como señal al mundo que nos ve, a la región. Si nosotros estamos diciendo que no hay recursos, no podemos estar contratando a personas que nos hagan un curso especial cuando ya hay diseñado un curso, hay que dar el ejemplo y tratar de economizar lo que más podamos".

Don Román Pavez, plantea "sin más temas se cerró la Comisión".

El Gobernador, expresa "pasamos a materias varias, me gustaría iniciar. Todos sabemos lo que está pasando en Constitución, con las familias de los siete pescadores desaparecidos, hay preocupación no solamente de sus familiares, sino que también de muchas autoridades que de una u otra manera hemos estado presentes, tratando de colaborar con la búsqueda. Es así como el sábado les llegó un correo, hicimos un tema aquí en el Gobierno Regional y resultó bastante bien, fueron muchos los Diputados y Senadores presentes, solicitando derechamente algunos temas que se están cumpliendo".



"Por la prensa nos enteramos de que se están haciendo después que nosotros sacamos esta declaración y a petición de los Consejeros de Constitución don Raphael Zúñiga y don Silvio del Río, quienes nos pidieron hacer un punto importante como cuerpo colegiado y me gustaría leer la declaración que hicimos el día sábado, para que estén en conocimiento de lo que estamos haciendo y lo que hicimos ese día. Esto ya está en manos de todas las autoridades, así que me tomaré dos minutos para leer esta declaración".

"Como autoridades de la Región del Maule -el Gobernador Regional, el Delegado Presidencial Regional, los Parlamentarios y los Consejeros Regionales, Alcaldes y Concejales de forma transversal- queremos expresar nuestra profunda consternación, dolor y solidaridad ante la tragedia que enluta a la Comuna de Constitución, a nuestra región y a todo el país".

"Nos unimos al sufrimiento de las familias, amigos, colegas y comunidades que, con angustia, han seguido cada paso de la búsqueda de los siete tripulantes de la embarcación Bruma, desaparecidos tras la colisión con otra nave. Este lamentable y trágico hecho no puede quedar impune, ni puede ser olvidado, especialmente por los siete tripulantes maulinos".

"Hoy más que nunca es necesario actuar con unidad, responsabilidad y determinación. Valoramos la fuerza y claridad con la que los representantes de las familias afectadas y los gremios de la pesca artesanal han expresado sus demandas, y queremos decir con toda certeza: no los dejaremos solos. Acompañaremos cada paso de este doloroso proceso, velando porque se resguarden sus derechos y se atiendan todas sus necesidades, en la búsqueda de la verdad y la justicia".

"En este sentido, y como autoridades regionales, venimos a requerir:

Respecto a la Búsqueda:

- Dar continuidad inmediata e ininterrumpida a la búsqueda de los siete tripulantes, hasta agotar todos los recursos e instancias disponibles.
- Garantizar la disposición de todos los medios humanos, materiales y tecnológicos necesarios, sin que existan excusas de índole logística o presupuestaria.

Respecto a la Investigación Judicial:

- Asegurar la participación y el acceso a la información de las familias de los tripulantes y representantes del gremio de la pesca artesanal en cada etapa del proceso de búsqueda e investigación.



- Solicitar al Ministerio Público la designación de un fiscal con dedicación exclusiva, que permita una investigación rápida, transparente y eficaz.
- Exigir la pronta determinación de medidas cautelares personales a los tripulantes de la embarcación responsable, objeto de la investigación, a fin de resguardar el éxito del proceso judicial.

"Adicionalmente, los Parlamentarios del Maule han acordado impulsar la conformación de una Comisión Especial Investigadora en la Cámara de Diputadas y Diputados, con el objetivo de esclarecer todos los antecedentes relativos a esta dolorosa situación".

"Hoy, más que nunca, debemos actuar como un solo cuerpo. El Gobierno Regional, la Delegación Presidencial, Parlamentarios, Consejeros Regionales, Alcaldes, Concejales, Gremios de la Pesca Artesanal, Fuerzas Armadas y todos los maulinos y maulinas, tenemos la responsabilidad de mantenernos unidos, coordinados y firmes en la búsqueda de nuestros pescadores y, al mismo tiempo, en la demanda por justicia. Región del Maule, 2025".

"Esta declaración la hicimos el día sábado y ya hay algunos puntos que se están cumpliendo, por ejemplo, la del Fiscal con dedicación exclusiva. Tengo entendido ya que el Ministerio Público designó a un Fiscal, que va a ser la encargada de llevar adelante todas las diligencias a fin de esclarecer todo lo que está pasando. Con respecto a la búsqueda, la continuidad también se llegó a acuerdo de que va a seguir, porque tengo entendido que por protocolo son siete días de búsqueda en la parte marina, pero aquí ya se dispuso más días".

"Es lo que tiene que pasar, aquí tenemos que agotar todas las instancias y esperemos que esto se solucione y llegue a buen puerto, que es lo que todos queremos. Así que les agradezco también su minuto de atención y fuerza a las familias de Constitución".

Acto seguido, el Gobernador dispone pasar al último punto que es Materias Varias, ante lo cual ofrece la palabra a quienes requieran hacer uso de ella.

Don Francisco Ruiz, plantea "quiero aprovechar la oportunidad principalmente para usar este micrófono con el gran parlante que nos da el ser Consejeros Regionales. Quiero referirme a un tema que no es necesariamente algo de



nuestra dedicación y de nuestra directa influencia, pero que sin embargo ha afectado mucho a pequeños agricultores de todo Chile, pequeños agricultores del Maule y principalmente a la Provincia de Cauquenes, quienes han hablado conmigo por distintos medios".

"Agricultores que son parte de la agricultura familiar campesina. Aquella con la cual siempre todos los Gobiernos de turno se llenan la boca hablando de que es el principal rubro productivo y hay que apoyar, dicen nunca dejarlo de lado y hoy en día vemos como muchos han sido afectados de la siguiente manera".

"Para estar considerados dentro de la agricultura familiar campesina y ser beneficiarios del INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario) los agricultores deben cumplir con ciertos requisitos. Dos de los más importantes es el contar con menos de dos hectáreas de riego básico, que ese es un aspecto netamente técnico en cuanto a la clase de capacidad de uso de suelo y la disponibilidad de recursos hídricos que tienen y lo otro son los activos con que cuentan, que es que tienen que ser menores o iguales a 3.500 UF, es decir, cerca de M\$137.000".

"Lo que ha pasado es que hoy en día, con el alza desmedida que ha habido por parte del Servicio de Impuestos Internos con los avalúos fiscales, lo cual da la impresión de que obedece a un afán por recaudar más impuestos por concepto de contribuciones, muchos de nuestros agricultores han quedado fuera de la categorización como agricultura familiar campesina, agricultores que de verdad necesitan el INDAP para seguir trabajando.

"Uno puede entender que los agricultores salgan porque aumentaron sus activos de acuerdo a que mejoraron sus sistemas productivos y han obtenido mayores retornos, pero no solamente por el hecho de que de manera arbitraria el Servicio de Impuestos Internos aumentó el avalúo fiscal, para tener mayor recaudación por cuenta de contribuciones, pero no se ha hecho una modificación de la ley orgánica del INDAP".

"Con esto quiero hacer un llamado a los Parlamentarios de mi sector, también quiero hacer un llamado a los Parlamentarios de Gobierno y a la gente de Gobierno, porque creo que nadie ha querido cometer este daño de manera deliberada. Creo que aquí hay un error, creo que aquí hay una negligencia muy



grande, no estoy apuntando a nadie en particular, pero estoy haciendo un llamado porque creo que ninguno de los Parlamentarios, ni los míos, ni los que actualmente están en el Gobierno han querido hacer nada, ni querer tomar el toro por las astas de este gran problema. Gracias Presidente”.

El Gobernador, consulta “gracias estimado Consejero Regional, ¿quiere mandar algún oficio o solamente eso?”

Don Francisco Ruiz, responde “sería fabuloso que pudiésemos oficiar al Ministerio de Agricultura”.

El Gobernador, añade “vamos a oficiar al Ministerio de Agricultura, con la adhesión de los veinte Consejeros Regionales que están en la mesa”.

Don Francisco Durán, indica “solamente contarle dos cosas Presidente, a propósito de lo que decía el Consejero Francisco Ruiz, el hecho de poder utilizar esta vitrina a través de la mesa del Consejo, quiero solicitar Información pública ha sido de bastante utilidad”.

“Yo creo que para todos nosotros en el trabajo que realizamos, el poder a través de la función del Consejo Regional, a través de los oficios que salen desde usted ha sido útil para poder ir configurando un trabajo con cada institución, organización, junta de vecinos que uno va visitando en el andar. Quiero agradecer por eso y agradecer a todos los que han contestado, todavía hay algunos que tenemos pendientes, de hecho tuvimos que ir a ver a la Ministra de Obras Públicas personalmente para que nos contestara algunas cosas al día de ayer, pero en el resto es un mecanismo que funciona”.

“Por lo tanto, yo quisiera pedir un oficio al SEREMI de Vivienda y Urbanismo, don Pablo Campos, para que nos colabore con una información que sería de bastante utilidad. En Linares hay sistema de colectores de aguas lluvias, hay un colector primario que se llama el Colector Cuellar, que recibe la mayoría de las aguas lluvias de la ciudad y hay colectores secundarios que deberían ir -a propósito que ya viene el invierno y vienen las lluvias- recibiendo también la evacuación de aguas lluvias de un sector. Pero hay un sector de Linares que no tiene resuelto este problema, que es



un sector de una amplia población principal y que está en el sector de Quiñipeumo, en la calle Rucalhue con Quiñipeumo".

"Lo que nosotros necesitamos saber Gobernador, es que el Ministerio de Vivienda, a través de su SEREMI o incluso su Directora Regional del Serviu, doña Paula Oliva, nos puede informar si existen proyectos o memorias informativas respecto del punto que nosotros estamos señalando, para ver el tema de aguas lluvias y evacuación para el invierno que viene".

El Gobernador, indica "gracias estimado Consejero. Se enviará el oficio que usted ha solicitado, con la adhesión de los veinte Consejeros Regionales que están en la mesa. Tiene la palabra don Pablo Gutiérrez".

Don Pablo Gutiérrez, expone "Gracias Presidente. En la Comuna de Longaví se aprobó un proyecto FRIL hace algún tiempo atrás, que se llama construcción de cancha de pasto natural La Puntilla de Longaví. Ese proyecto debía haber estado terminado hace aproximadamente diez meses atrás".

"Tuve la oportunidad de visitarlo hoy con el Presidente del Club Juventud La Puntilla y tiene problemas bastante complejos. Tiene un acceso de discapacitados, que si bien es cierto parece avanzado pero no está terminado, quedó hecho hasta dos metros antes de llegar a la calle, increíblemente. Tiene un cierre perimetral en muy malas condiciones, al extremo de que las uniones del perfil con la reja la tienen hecha con alambre, alambre común y corriente".

"Tiene un sistema de evacuación de aguas lluvias que no cumple el objetivo, porque con la primera lluvia que hubo se inundó toda la cancha. Supuestamente el césped debería tener hoy tres cortes para ser entregado y lamentablemente ni siquiera ha salido el pasto y tiene un avance financiero y físico de un 95%, al proyecto de M\$123.000 le queda por gastar M\$20.000. La empresa tiene el proyecto entre comillas votado que adjudicó y me gustaría si es posible, que al ser un proyecto FRIL es de conocimiento nuestro, que nos informe primero lo que tenemos en el Gobierno Regional respecto a ese proyecto".

"Además, que se oficie al Municipio de Longaví para que nos informe también que ha pasado, porque algo que debió haber sido inaugurado hace diez



meses atrás hoy tiene en la absoluta desilusión y tristeza a los dirigentes del club deportivo, al sector La Puntilla de Longaví y a cada uno de los que practican ese deporte".

El Gobernador responde "gracias Consejero, muy lamentable su noticia, pero vamos a hacer los esfuerzos de recuperar todos los antecedentes para ponerlo a disposición de la gente y sobre todo los vecinos de ese sector".

Don Patricio Domínguez, expresa "gracias Presidente, la verdad que son unos puntos bien específicos. El primero tiene relación con la posibilidad que el Gobierno Regional pueda gestionar, por ejemplo con alguna universidad, un informe de cómo va a ser el impacto que vamos a tener como región por el impuesto al arancel al 10% que puso Estados Unidos, en este caso la cereza, los arándanos los vinos, las manzanas y las uvas, que son prácticamente lo que más exportamos desde la región".

"Creo que nos van a pedir venir a pedir el apoyo en algún momento, entonces sería interesante, tenemos profesionales, está la academia, hacer una especie de proyección de cómo va a ser el impacto en la región de estos productos, solicito que se pueda gestionar".

"Lo segundo Presidente, hace bastante tiempo uno ha solicitado ciertos oficios a algunas instituciones que no tenemos respuesta, no sé cómo podríamos operar para ver si nos van a responder o no nos van a responder. Yo anoté cinco oficios que solicité, por ejemplo a Bienes Nacionales y hace un buen rato para ver si existían terrenos o bienes inmuebles en algunas comunas de la provincia. A Vialidad, para ver si existe un proyecto entre La Loma y La Placeta. Solicité si existe un informe de una comisión que se formó a nivel regional, por la problemática de los vecinos de la zona de Alto Pangué, por el tránsito de los camiones hacia el vertedero de El Retamo y también solicité el estado del proyecto de las Escuelas Concentradas".

"Lamentablemente no tenemos respuesta, se solicitaron hace mucho tiempo, no sé si hay que oficiar nuevamente para ver la posibilidad de que estas consultas que hicimos pudiésemos tener la información".

El Gobernador, señala "gracias Consejero. Vamos a reiterar los oficios contestados y con respecto al primer punto de Estados Unidos con la carga



impositiva del 10% a este país y a otros más, vamos a oficiar al Ministerio de Hacienda, creo que ellos pueden tener alguna respuesta sobre cuál va a ser el impacto al que usted se refiere".

Don Gonzalo Montero, plantea "gracias Gobernador, tengo dos cosas, una que habla también de algunas personas desaparecidas, pero está causando revuelo, no es la provincia que represento, pero me preocupa porque me han escrito por redes sociales personas conocidas. En el sector de Upeo, en Curicó -de hecho salió en las noticias también- dos personas desaparecidas, una que encontraron fallecida, otra persona que continúa todavía desaparecida y hay revuelo en el sector de Upeo, por motivos de droga, gente que anda recorriendo el sector que ha causado temor con adultos mayores que viven en el sector".

"Tal vez no estará viendo alguien de Carabineros o de Investigaciones, que de poner principal atención, porque yo creo que hay temas de amedrantamiento, droga y que genera conflicto y miedo en los vecinos de la Provincia de Curicó hacia la cordillera".

"En segundo punto, comentarle que me reuní con el Superintendente de Electricidad y Combustible, con el Director Regional y hay una preocupación latente por el sistema eléctrico de la Región del Maule y yo creo que nos debiese preocupar en como Consejeros. Hay un plan del año 2016, que se ha retrasado totalmente por el coordinador nacional eléctrico y que hoy día están funcionando al límite, siete líneas de transmisión en la Región del Maule y nueve transformadores también funcionando al límite en nuestra región y que las compañías de estas redes están funcionando en maya, con el fin de complementarse las cargas y poder atender la necesidad eléctrica de la región".

"Cualquier falla de estos elementos que están funcionando al límite pudiese provocar algunos cortes eléctricos importantes en la región y aparte que está limitando el desarrollo de algunas industrias en ciertos sectores de la ciudad, como en el sector oriente de Talca, donde ya hay algunas empresas que están tratando de instalarse, si bien ha factibilidad, están solicitando boletas de garantía muy altas desde las compañías eléctricas para poder instalarse debido a la falta de capacidad eléctrica y respaldo".



“La línea de transmisión que opera al límite de su capacidad en nuestra región son: la línea Itahue-Talca, Los Maquis-Villa Prat, Maule-Talca, Linares-Linares Norte y Linares- Chacahuín. Los transformadores de poder que operan también a su límite son de la subestación San Clemente, San Miguel, Talca, Parral, Los Maquis, Panguilemo, Piduco, San Rafael y Parral T3. Por lo tanto, creo que sería importante oficiar al Coordinador Nacional Eléctrico y a la Comisión Nacional de Energía, con el fin de dar a conocer esto y que por favor den prioridad a estos planes que vienen del 2016, que no se han ejecutado y que hoy día ya van a afectar el crecimiento y desarrollo de muchos sectores de nuestra Región del Maule”.

El Gobernador, dice “gracias Consejero, tiene toda la razón, el problema de la región no es de generación eléctrica, nosotros tenemos problemas de transmisión. Anoche lo conversábamos con don Patricio, porque efectivamente ha habido proyectos importantes, sobre todo en la costa que no se han podido llevar a cabo por tema comunitario, aquí también nosotros somos responsables de agarrar el cartelito no a las torres y después vemos lo que está pasando hoy día que hay comunas como Vichuquén y Licantén, que están con generadores eléctricos. Entonces también ahí cuando hay estos proyectos que son importantes regionales y nacionales, hay tomárselo con cuidado y no caer tampoco en el juego de dos o tres personas”.

Don Raphael Zúñiga, “quisiera manifestar lo que está ocurriendo en Constitución, en relación al choque de la embarcación Bruma, la Perla del Maule hoy en día se encuentra llorando a sus hijos, llorando a sus hermanos, llorando a sus pescadores. Hay mucho pesar en la ciudadanía, en todas las autoridades transversalmente, desde Concejales, Alcaldes, también gente de la prensa de Constitución, la radio, el mismo medio, las diferentes plataformas, todos estamos hoy en día tratando de mantener vigente la noticia, noticia que no queremos que pase, noticia que no queremos que por el transcurso del tiempo se pierda”.

“Hay una necesidad imperiosa de encontrar, cualquiera sea el resultado de encontrar a nuestros hermanos, de encontrar a nuestros hijos. La pesca estacional está viviendo un momento súper complejo, sobre todo como se está tratando la pesca estacional y de fraccionamiento en el Congreso. Lamentablemente ha ocurrido este hecho, al parecer ya hay algunos imputados de la tripulación cobra con los medios de comunicación, ya se ha dicho eso”.



"Hay una Fiscal con dedicación exclusiva, nosotros queremos exigirle al Gobierno también todas y cada una de las acciones para que esto se mantenga en vitrina, que se mantenga y que ocupe todos los medios posibles. Acá no hay que no hay que mirar la calculadora, no es un gasto el buscar a las personas, no es un gasto el tener un buque, una aeronave recorriendo el mar y recorriendo la zona costera. Se ha unido mucho voluntariado, toda la pesca artesanal desde Coquimbo y desde Chiloé, ha viajado para buscarlos y eso nos debe dar a nosotros como autoridades políticas la misión de mantener esta noticia con el objetivo de encontrarlos, ya sea cualquiera la sea el resultado".

"También hacer un reconocimiento a quien ha realizado una labor de lucha, una labor de hacer presente todo lo que es la pesca artesanal, los bacaladeros del Maule, doña Claudia Urrutia que es su dirigente, ha estado presente desde el minuto uno en Talcahuano, ha estado luchando, ha estado dando entrevistas, se maneja en el tema. Nuestro reconocimiento hacia ella que es una mujer que lo ha hecho muy bien representando a la pesca artesanal y también solicitándole el apoyo a ustedes Consejeros de toda la región que nos unamos".

"Esto nos puede pasar nuevamente a cualquiera en cualquier ámbito, pero hoy la pesca está sufriendo, Constitución está sufriendo y queremos que nos apoyen por favor para mantener la noticia viva de que tenemos que seguir buscando a nuestros siete tripulantes, a nuestros siete hermanos de Constitución y un apoyo obviamente a las familias de aliento, para que prontamente tengamos noticias, cualquiera sea, pero tengamos noticias sobre los siete tripulantes desaparecidos".

El Gobernador, añade "muchas gracias Consejero Regional. Tiene la palabra don Silvio del Río".

Don Silvio del Río, expresa "buenas tardes Presidente, saludar a todos los Consejeros. Quiero adherirme absolutamente al sentimiento de don Rafael Zúñiga, con la misma sensación, con la misma fuerza de Constitución pedimos no acallar, seguir luchando, seguir en la búsqueda de la verdad y de la justicia porque hay muchas familias, hay muchos lazos, hay mucha amistad, hay muchas cosas. Constitución es una ciudad pequeña y todos tenemos de una u otra manera lazos que nos hacen sentir muy a flor de piel en este en este tema que está pasando".



"Me adhiero a sus palabras, a sus sentimientos y también destacar a esa tremenda dirigente que tenemos que verdaderamente todos los maulinos sacamos el sombrero por ella".

"También mencionar, a raíz de esto y ponerlo sobre la mesa lo que comenté en la Comisión de Emergencia, la fragilidad y las pocas herramientas que tenemos nosotros como Gobierno Regional, lo cual debemos estudiar para ver de qué manera podemos afrontar o a través de nuestros Parlamentarios de los diferentes sectores políticos, incentivar en alguna medida las herramientas que puedan otorgar al Gobierno Regional para tener alguna algún rango de acción".

"La verdad es que da impotencia -y usted Gobernador lo ha vivido- no poder estar a la altura de la emergencia y esto nos va a seguir pasando en el futuro, porque Chile y la Región del Maule está siempre expuesto a cualquier tipo de emergencia. Así que yo creo que un tema que debemos tratarlo y trabajarlo Gobernador en un futuro no tan lejano".

"Por último, transmitir la preocupación y también quiero consultar, se nos han acercado a preguntar por los tiempos del Programa Regional de Empleo de CONAF y quiero solicitar un informe de cuáles son los avances que tenemos hasta el momento, para dar respuesta. La verdad que a nosotros nos presionan con el tema, así que quiero aprovechar de ver la posibilidad de un informe y de una planificación respecto a la puesta en marcha e implementación del Programa de Empleo de CONAF".

El Gobernador, añade "gracias estimado Consejero. Vamos a hacer la solicitud con respecto al tema de la búsqueda, estamos todos de acuerdo en que se debe seguir buscando. Con respecto a la CONAF, eso está caminando, el día lunes estaría el Decreto para firmarlo en el Ministerio de Hacienda y con eso va los 15 días a Contraloría y debiésemos estar operando a principios de mayo con este programa".

Don Alamiro Garrido, expone "gracias Presidente, el primer tema se refiere al CESFAM Oscar Bonilla de Linares, construcción de más de 3.000 M2, financiado por el Gobierno Regional, más de M\$8.000.000, está a punto de ser inaugurado en el mes de junio, va a atender a más de 25.000 usuarios, va a generar mas de 200 puestos de trabajo. Me gustaría que se oficiara al Ministerio de Obras Públicas, al SSM, inclusive al Gobierno Regional, para ver quién revisó este proyecto que no consideró



estacionamientos. Va a ser un lindo proyecto que vamos a inaugurar y a nuestro Presidente le va a tocar dar la cara por una tremenda infraestructura que van a terminar cuestionando y criticando que no tiene estacionamiento”.

“Lo Segundo, directamente al Ministerio de Agricultura, sobre todo por la plaga de lobesia botrana que afecta al ciruelo europeo, a las vid vinífera, a las viñas y a los arandanos. Sabrá el Ministro de Agricultura que genera más de 60.000 puestos de trabajo la temporada de arándanos, que esos cosecheros se levantan de madrugada dejando a los hijos expuestos, a veces solos en las casas, donde pasan hambre, frío, altas temperaturas también por insolación. Sabrá el Ministro que con o controlar la lobesia botrana que partió el 2013 en conjunto con Ñuble y ellos ya levantaron esa barrera cuarentenaria y no se ha hecho nada eficiente por la Región del Maule que tiene más de 18.000 hectáreas plantaras, que está entregando alimentos a todo el mundo está bloqueada para la exportación”.

“Sabrá el Ministro el daño grave que se le está generando al Maule sur, porque ahí está concentrada más del 50% de la plantación de esos tipos de frutales; por lo tanto, solicito oficiar al Ministro de Agricultura del por qué cuando aumentaron el 2024 la mayor cantidad de lobesia botrana se disminuyó el presupuesto, es necesario saber cuál es el presupuesto, cuáles han sido los objetivos generales y específicos y qué conclusión tiene el Ministro para poder dar un real levantamiento, como se hizo el Systems Approach y acá no se ha hecho nada en la región, siendo que tenemos toda la potencialidad y todas las características y hemos sido un líder mundial en la agricultura y hoy día, bajo este liderato, nos estamos disminuyendo”.

“Por lo tanto, esperar a que nos entreguen la información completa para poder hacer los análisis y poder contrarrestar nuevamente con otras preguntas”.

El Gobernador, señala “muchas gracias don Alamiro, se enviarán los oficios correspondientes con la adhesión de los veinte consejeros que están en la mesa”.

Don Sergio Aguiló, expone “gracias estimado Gobernador. Quisiera brevemente expresar mi más completa solidaridad con la comunidad de Constitución, con las familias de los pescadores desaparecidos, con los Consejeros de Constitución que han hablado con el corazón aquí en las expresiones de dos de mis camaradas de



humana- poder combinar, articular, conectar los hechos, recordar que si no los mismos pescadores que hoy día están desaparecidos, sus colegas, sus familias, su comunidad, estuvo realizando una manifestación grande, significativa, a ratos violenta, que yo mismo he expresado mi adhesión a esa movilización, pero mi condena los hechos violentos, yo creo que nunca se justifican los hechos violentos por muy injusta que sea la situación”.

“La violencia hay que descartarla en mi humilde opinión, siempre. Sin embargo, la causa que justificó esa movilización que llevó a esas mismas familias a pronunciarse en las calles y a parar la carretera muchas horas, tiene que ver con la presencia todavía de una ley que está poniendo en pugna a los pescadores artesanales que aquí han recibido una fuerte adhesión con los pescadores industriales”.

“Es una pésima ley, es una ley que se hizo de manera espuria y hay personas, incluso miembros del Parlamento que fueron en su momento sancionados por la justicia. Entonces yo quisiera señor Presidente, para que fuera completa nuestra adhesión, completa nuestra solidaridad con los pescadores artesanales, pidiéramos al Gobierno, ojalá unánimemente, al Parlamento sobre todo, que apurara la tramitación del proyecto de ley. Es la razón por la cual se pronunciaron y se manifestaron los pescadores artesanales”.

“Ellos necesitan que urgentemente esté vigente la nueva ley, que resuelve los problemas de la ley anterior. Yo pido que ojalá se oficie a nuestro Parlamentarios, por lo menos a los de la región, que apuren este trámite y que lo hagan ojalá con el sentimiento de los pescadores artesanales que hoy día están sufriendo la pérdida de sus seres queridos”.

El Gobernador, menciona “muchas gracias don Sergio, tiene toda la razón. Se enviarán los oficios correspondientes con la adhesión de los veinte Consejeros Regionales, incluido el Gobernador Regional”.

ACUERDOS:

1. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 855, DE FECHA 18 DE MARZO Y SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 314, DE FECHA 25 DE MARZO, AMBAS DE 2025.



2. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA DEJAR PENDIENTE DE RESOLUCIÓN, A LA ESPERA DE SOSTENER UNA REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE DGA, LA APROBACION DE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA INICIATIVA DENOMINADA "REPOSICION DE EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED HIDROMETRICA REGIÓN DEL MAULE", TODO LO ANTERIOR CONTENIDO EN EL ORD. N° 669, DE FECHA 02.04.2025.
3. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUETA DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL N° 3, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
4. POR 20 VOTOS A FAVOR, Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL N° 4, CUYO DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
5. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL, QUE CONSIDERA LA CREACION DEL SUBTITULO 08, OTROS INGRESOS CORRIENTES, CON CARGO AL SUBT. 31-INVERSION, TODO ELLO DETALLADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
6. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL INCREMENTO DE RECURSOS POR MODIFICACION DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSERVACION CCBB CAMINO ROL J-680, COMUNAS DE RAUCO Y HUALAÑE", POR M\$ 916.075, CUYO NUEVO MONTO TOTAL PARA EL ITEM "OBRAS CIVILES", ASCIENDE 4.900.517, QUE CORRESPONDE A LA CONTRATACION INICIAL POR M\$ 3.984.442, MÁS EL AUMENTO SOLICITADO. FICHO AUMENTO SERÁ FINANCIADO CON FUTURAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS.
7. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR AUMENTO DE RECURSOS POR MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSERVACION CCBB CAMINOS L-514 Y L-642, COMUNA DE RETIRO", POR LA SUMA DE M\$ 781.891, QUEDANDO UN NUEVO MONTO TOTAL ARA EL ITEM OBRAS CIVILES QUE ASCIENDE A M\$ 7.220.105, QUE CORRESPONDE A LA CONTRATACION INICIAL POR M\$ 6.438.214 Y EL AUMENTO SOLICITADO QUE SERÁ FINANCIADO CON FUTURAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS.
8. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR AUMENTO DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO FRIL, DENOMINADO "MEJORAMIENTO PLAZOLETA PAHUIL, COMUNA DE CHANCO", EN UN MONTO DE M\$ 12.260, CON LO CUAL EL NUEVO COSTO TOTAL DEL PROYECTO, ALCANZA LOS M\$ 197.566, DE ACUERDO AL RESUMEN FINANCIERO QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
9. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "DISEÑO CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS SECTOR CATILLO DE PARRAL", EN M\$ 1.901, CON LO CUAL EL NUEVO COSTO TOTAL ALCANZA LOS M\$ 205.025, TODO DETALLADO EN EL RESUMEN FINANCIERO QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
10. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA DESIGNAR AL CONSEJERO ROBERTO GARCIA PARRA, PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO, PARA QUE SE INCORPORE EN REPRESENTACION DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, AL CONSEJO REGIONAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO.
11. POR 21 VOTOS A DAVOR, EL COSNEJO ACUERDA APROVAR LA INICIATIVA CULTURAL DE ASIGNACION DIRECTA A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025, DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, DENOMINADA "ENCUENTRO CULTURAL Y DE TRADICIONES DE LA TRILLA DE ARROZ, DEL SECTOR MANTUL", COMUNA DE RETIRO, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.



12. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR AUMENTO DE RECURSOS PARA EL ITEM OBRAS CIVILES DEL PROYECTO DENOMINADO "REPOSICION CON RELOCALIZACION CESFAM COMUNA DE VICHUQUEN", EN M\$ 132.155, CON LO QUE EL NUEVO COSTO PARA DICHO ITEM ALCANZA LOS M\$ 7.739.077, ALCANZANDO EL MONTO TOTAL DEL PROYECTO A M\$ 7.739.077, QUE CONSIDERA LA APROBACION INICIAL Y EL AUMENTO DE RECURSOS PARA OBRAS CIVILES.
13. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A 04 SOLICITUDES DE CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, PARA LAS INSTITUCIONES QUE SE DETALLAN Y POR EL PLAZO QUE SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
14. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES, PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
15. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS MANDATOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES DEL MAULE, QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 18:15 horas y habiéndose dado cumplimiento al total desarrollo de la Tabla programada, el Gobernador pone fin a la presente Sesión.



PPA-SR/JPSG/pom/nbb.-